

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación



“La trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral PAIN, en el desarrollo integral de las familias de las áreas rurales y urbano marginadas en el departamento de Retalhuleu.
(Tesis)

Alba Marina Mendizabal Pelaez

San Felipe, Retalhuleu, noviembre 2010

**“La trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral
PAIN, en el desarrollo integral de las familias de las áreas rurales y urbano
marginadas en el departamento de Retalhuleu.
(Tesis)**

Alba Marina Mendizabal Pelaez

San Felipe, Retalhuleu, noviembre 2010

DEDICATORIA

A DIOS:

Padre nuestro gracias por permitirme estar rodeada de personas que han motivado mi anhelo de superación académica y poner en práctica los dones que me obsequiaste.

A MIS HIJOS:

Rosa María, Juan Carlos, José Francisco, Max Javier y César Fernando con todo mi amor, ya que son los faros de luz que alumbran el camino de mi existencia.

A MIS NUERAS:

Amada Lucrecia, Ana Izabel y Leyla Vanessa, por el cariño que me brindan.

A MIS NIETOS:

Carlos Daniel, Alba Cristina, Ana Cristina, Carlos Fernando y María José, que mi triunfo les motive a comprender que puede alcanzar un ideal.

A LAS FAMILIAS:

Hass-Juárez, Mérida-Mazariegos, Samayoa-Trujillo y Marroquín Herrera, por compartir su amistad incondicional en los momentos más importantes, en los momentos difíciles y en los momentos felices de mi vida.

A LA LICENCIADA:

Juana María Cifuentes, por su paciencia y apoyo incondicional en la Asesoría de este estudio de tesis.

A LA UPANA:

Alta casa de estudios que se proyecta a la provincia, por permitirme alcanzar mi sueño y compartir con docentes y compañeros de alto nivel.

DICTAMEN APROBACION
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SEDE SAN FELIPE, RETALHULEU

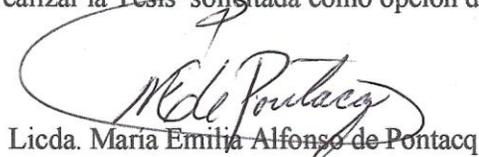
ASUNTO: Alba Marina Mendizabal Pelaez,
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Educación de esta Facultad,
solicita autorización de Tesis
para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 24 08/2009

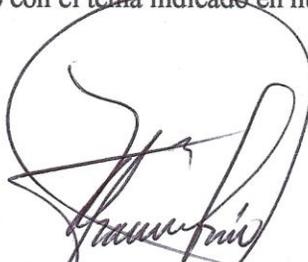
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Coordinación para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "La trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral PAIN, en el desarrollo integral de las familias de las áreas rurales y urbano marginadas, en el departamento de Retalhuleu", está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La tesis enfoca temas y sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. La tesis cumple con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en el capítulo 3 de Sistemas de Egreso (artículo No.56, inciso b).

Por lo antes expuesto, la estudiante Alba Marina Mendizabal Pelaez recibe la aprobación de realizar la Tesis solicitada como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Licda. Maria Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación.



Vo.Bo. Msc. Miguel Ángel Franco de León
Coordinador General de Sede

San Felipe Retalhuleu, 26 de septiembre del 2,009
Ref: S AE 24-2009

Estudiante
Alba Marina Mendizabal Pelaez
Licenciatura en Educación
Facultad de Ciencias de la Educación
Presente

Estimada estudiante Mendizabal:

En atención a su nota recibida en esta Coordinación el día 13 de septiembre de 2009, en la cual solicita la aprobación para realizar Tesis como opción de egreso de la Licenciatura en Educación, esta Coordinación resuelve aprobar su solicitud.

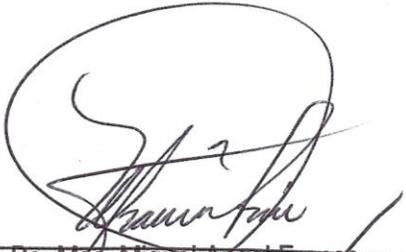
Para el efecto se autoriza trabajar el tema: **“La trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral PAIN, en el desarrollo integral de las familias de áreas rurales y urbano marginadas, en el departamento de Retalhuleu”**. La tutoría correspondiente estará a cargo de la **Licenciada Juana María Cifuentes** con quien deberá trabajar la definición del tema, así como el anteproyecto del mismo y presentarlo a esta Coordinación en un plazo no mayor de *20 días hábiles para su revisión y aprobación. El desarrollo del trabajo debe realizarse en un margen de tiempo de 6 a 12 meses, de lo contrario deberá revalidar o repetir el proceso, con fundamento en el Art. 56 inciso b) del Reglamento Académico.*

En el Departamento de Caja puede adquirir el manual de estilo de trabajos académicos de la Universidad Panamericana, mismo que debe considerar en la estructura y redacción la Tesis.

El día que inicie la asesoría del trabajo académico debe presentar al asesor-tutor una copia del recibo de pago efectuado en el Departamento de Caja.

Atentamente,


Lidia María Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación


Vo.Bo. Msc. Miguel Ángel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

San Felipe Retalhuleu, 26 de septiembre del 2009
Ref.: SAE 24-2009

Licenciada
Juana María Cifuentes
Presente

Respetable Licda. Cifuentes:

Reciba un cordial saludo de la Coordinación local de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por este medio se le informa que la estudiante Alba Marina Mendizabal Pelaez, ha solicitado autorización para elaborar Tesis titulado **"La trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral PAIN, en el desarrollo integral de las familias de áreas rurales y urbano marginadas, en el departamento de Retalhuleu"**. Esta Coordinación luego del respectivo análisis, resolvió aprobar la solicitud de la estudiante.

En virtud de lo anterior se le extiende nombramiento para asesorar la tesis respectiva.

Sin otro particular me suscribo atentamente.

Atentamente,



Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación



Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

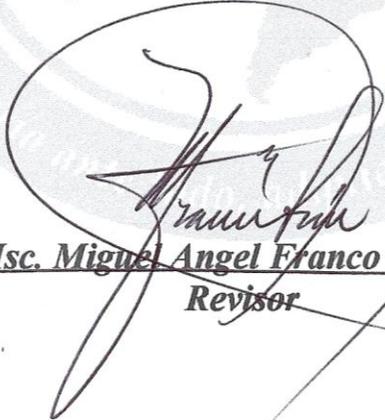
*UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACION, San Felipe Retalhuleu, siete de septiembre del año dos mil diez .----*

En virtud de que la Tesis con el tema: "La Trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral PAIN," presentada por la estudiante: Alba Marina Mendizabal Pelaez , previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Juana María Cifuentes Pérez
Licda. Juana María Cifuentes Pérez
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACION, San Felipe Retalhuleu, 23 de octubre del dos mil diez.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: "La trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral PAIN, en el desarrollo integral de las familias de las áreas rurales y urbano marginadas, en el departamento de Retalhuleu", presentada por la estudiante: Alba Marina Mendizabal Pelaez , previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Msc. Miguel Ángel Franco de León
Revisor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los 2 días del mes de noviembre del dos mil diez.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "**La trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral PAIN, en el desarrollo integral de las familias de las áreas rurales y urbano marginadas, en el departamento de Retalhuleu**", presentado por la alumna **Alba Marina Mendizabal Pelaez**, previo a optar grado académico de Licenciatura, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de tesis.*

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

ÍNDICE

Introducción.....	i
Resumen.....	iv

CAPITULO I MARCO METODOLÓGICO

1.1. Problema.....	1
1.2. Definición del problema.....	1
1.3. Variables.....	1
1.4. Indicadores.....	1
1.5. Preguntas del planteamiento del problema.....	2
1.6. Unidades de análisis.....	2
1.7. Delimitación teórica.....	3
1.8. Temporal.....	3
1.9. Espacial.....	3
1.10. Justificación.....	3
1.11. Objetivo General.....	4
1.12. Objetivos Específicos.....	5
1.13. Planteamiento del problema.....	5
1.14. Muestra.....	7
1.15. Hipótesis.....	7
1.15.1. Operativización de las hipótesis.....	7
1.15.2. Cambios Propuestos.....	9
1.15.3. Procesos.....	10
1.16. Organización.....	10
1.16.1. Recursos Humanos.....	10
1.16.2. Recursos Materiales.....	10
1.16.3. Población.....	11
1.17. Método.....	11
1.18. Técnicas.....	11

1.19. Instrumentos.....	12
1.20. Recursos Financieros.....	12
1.21. Cronograma.....	13

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. La Educación Inicial.....	14
2.2. Reforma Educativa.....	14
2.3. Creación de PAÍN (Programa de Atención Inicial al Niño).....	15
2.4. Base Legal.....	17
2.5. Descripción de los programa de Educación Inicial antes del embarazo.....	19
2.6. El Embarazo.....	21
2.6.1. Síntomas Comunes que presenta una mujer embarazada.....	22
2.7. Lactancia Materna.....	22
2.8. La Secreción de la Leche.....	25
2.9. Alimentación del niño o la niña durante el primer año de vida.....	27
2.10. La Familia.....	28
2.10.1. Infantil.....	29
2.10.2. Primera Infancia.....	29
2.10.3. Segunda Infancia.....	29
2.10.4 Tercera Infancia.....	30
2.11. La Educación Inicial en Guatemala.....	30
2.12. La Educación Inicial en otros países.....	31
2.12.1. México.....	31
2.12.2. Costa Rica.....	33
2.12.3. Finlandia: El Modelo Educativo Finlandés.....	35
2.12.4. Educación Preescolar.....	35

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

	36
3.1. Educación Inicial a través de los CEI – PAÍN en los municipios de Retalhuleu.....	37
3.2. Retalhuleu.....	43
3.3. Champerico.....	45
3.4. San Martín Zapotitlán.....	48
3.5. El Asintal.....	51
3.6. San Sebastián.....	

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS

	55
4. Análisis y presentación de resultados.....	58
4.1. Conocimiento del Programa de Educación Inicial PAIN y su Filosofía:.....	
4.2. Conocimiento de la disminución de los Centros de Educación inicial PAIN en el departamento de Retalhuleu.....	59
4.3. Conocimiento de la modalidad de los programas que conforman el pensum de la educación inicial.....	60
4.4. Filosofía y Metodología de los Centros PAIN.....	61
4.5. Supervisiones que se llevan en los centros PAIN por las autoridades educativas.....	62
4.6. Reuniones que se promueven con los padres y madres de familia en las comunidades..	63
4.7. Conocimiento y cobertura de la educación inicial en el departamento de Retalhuleu...	64

CAPÍTULO V

LA TRASCENDENCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INTEGRAL PAIN, EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE LAS ÁREAS RURALES Y URBANO MARGINADAS EN EL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

5.1. Descripción de la propuesta.....	66
5.2. Fase I.....	68

5.3.	Objetivos de la Propuesta.....	68
5.4.	Fase II.....	70
5.5.	Capacitaciones padres de familia 2011 – 2013.....	72
	CONCLUSIONES.....	73
	RECOMENDACIONES GENERALES.....	76
	BIBLIOGRAFIA.....	77
	ANEXOS.....	79

INTRODUCCIÓN

En Guatemala se han realizado estudios de la situación de la Educación Inicial, evidenciando la necesidad de fortalecerla como respuesta a una prioridad. Los primeros seis años de vida son considerados en muchos aspectos como los años que duran toda la vida, en esta etapa el ser humano está propenso a aprender, crecer y desarrollarse, más que en cualquier otra, y en ella, es la que adquiere las herramientas que le servirán toda la vida.

El periodo de cero a seis años, que es lo que comprende la educación inicial y preprimaria, es fase decisiva en el ciclo de vida del ser humano, las evidencias de la psicología, biología, nutrición, sociología, la neurociencia y otros campos de la investigación han demostrado que los primeros años de vida son críticos para el bienestar físico de los niños y niñas, para el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y actitudes sociales positivas.

Durante este periodo los niños y niñas absorben los valores humanos y sociales a través de experiencias concretas de vida y de la conducta de los padres, madres, educadores y de la comunidad.

Considerando lo anterior, surge la imperiosa necesidad de brindar una atención especial al niño y niña menor de seis años y velar porque, sus necesidades, tanto físicas, afectivas, sociales como cognitivas sean satisfechas.

Los programas para la atención inicial dirigidos a niños y niñas de cero a seis años a través de las diversas actividades programadas para los Centros de Educación Integral - PAÍN potencializan el desarrollo y en muchos casos compensan las carencias que los niños y niñas encuentran en su medio familiar; preparan a los adultos del mañana y en consecuencia, modelan la sociedad futura. Por lo beneficios que ofrecen presentan una de las vías más prometedoras para ayudar a los niños y niñas, a las familias, las comunidades y a los países a desarrollarse, minimizando los índices de pobreza. Los procesos de socialización y estimulación desarrollados simultáneamente permiten prepararlos para la vida y la adquisición de futuros aprendizajes permanentes. Es en

esta etapa de la vida, donde se establecen las bases del comportamiento humano y se forma la personalidad, fundamentada en la plasticidad que tiene el cerebro en la etapa de la niñez.

Es por ello que la educación inicial, está enmarcada dentro de la Reforma Educativa, y todos los programas y proyectos que beneficien a la niñez guatemalteca, considerando que el diseño curricular de la educación infantil, brinde los lineamientos necesarios para la modalidad escolarizada y no escolarizada, así como para implementar sus acciones pedagógicas. La educación inicial es fundamental en las leyes que en materia educativa existen en el país, constituye un compromiso y un derecho para la infancia y se caracteriza por ser abierto e integral.

El Informe se estructura de la siguiente manera:

En el capítulo 1 Marco Metodológico, se encuentra el diseño, conformado con el nombre de la investigación del problema, las variables y los indicadores de igual manera los objetivos que nos hemos planteado para la investigación, pero especialmente ubicamos la propuesta que es el resultado y producto de la investigación realizada en los cuatro Centros de educación Integral PAÍN del departamento de Retalhuleu, en donde utilizamos el método científico aplicando las técnicas y los instrumentos de investigación.

En el capítulo 2 Marco Teórico, en este capítulo se refiere a toda la información teórica de acuerdo a los indicadores planteados en la variable independiente y variable dependiente en donde se realizaron consultas bibliográficas, como también informes realizados por el Ministerio de Educación respecto a la Educación Inicial.

En el capítulo 3 Marco Contextual. En este capítulo describe los recursos con que cuenta cada municipio investigado, los medios que posee cada uno de ellos, la ubicación de cada comunidad, y el rol que juega el maestro y maestra de los Centros PAÍN en la cobertura del programa.

En el capítulo 4, Análisis y Presentación de Resultados. En este capítulo que es uno de los más importantes, podemos comprobar los resultados de los instrumentos de investigación, como fueron las boletas de entrevistas a los Supervisores Educativos, Boletas a Maestros y Maestras que trabajan en el desarrollo de la Educación Inicial y a Padres de Familia, que fueron visitados en sus comunidades, describiendo en cada interpretación los resultados de cada boleta.

Capítulo 5, La Propuesta: Este capítulo se refiere a la propuesta planteada por el investigador en la cual se plasma alternativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa en los Centros de Educación Integral PAÍN. De igual manera el cumplimiento eficiente en los aspectos técnico y administrativo en las funciones del maestro (a) como del supervisor educativo. También en esta propuesta es tomado en cuenta el padre y la madre de familia quien debe ser el enlace directo del maestro (a) – padre de familia en la Educación Integral del niño (a).

RESUMEN

El problema de investigación se basa en “La trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral PAÍN, en el desarrollo integral de las familias de las áreas rurales y urbano marginadas en el departamento de Retalhuleu”. En el capítulo del marco teórico se menciona el porqué es urgente la Educación Inicial en el contexto educativo de nación, cómo a través de los Centros de Educación Integral en las áreas a las cuales va dirigido el programa (áreas rurales y urbano marginadas) ayudará a fortalecer educativamente a la población más vulnerable, niños y niñas menores de seis años y a sus familias para tener una mejor calidad de vida.

En el Marco Metodológico, se refiere al problema y la metodología que se aplica en la investigación, se diseñan instrumentos de acuerdo a los indicadores y variables del problema seleccionado y que los maestros y maestras expresaron en sus respuestas a través de un cuestionario de igual manera la investigación contribuye a detectar y dar a conocer la preparación académica que deben poseer los maestros y maestras responsables de desarrollar el Programa de Educación Integral PAÍN, el estudio permite comprobar que la Educación Inicial desaparecerá en un futuro del departamento de Retalhuleu si no se toman medidas correctivas de parte de las autoridades educativas departamentales y del Ministerio de Educación.

En el Marco Teórico, la investigación se realiza sobre la educación inicial, y permite comprobar que en Guatemala, después de suscribir los Acuerdos de Paz, la Reforma Educativa se hizo presente para dar las directrices con la creación del Currículo Nacional Base (CNB) en la Educación Inicial, la investigación realizada será fuente de consulta sobre la importancia de este tema. En países altamente desarrollados la Educación Inicial es para ellos importante e indispensable en la formación de niños y niñas en el proceso de adaptación y los prepara para la educación formal en un futuro. Es de gran ayuda para los niños y niñas recibir educación preescolar en el periodo de preparación para la educación formal escolarizada.

Está comprobado científicamente que los primeros seis años de vida de niños y niñas son importantísimos en la formación de su personalidad y que el aprendizaje que reciben en esta edad cronológica les ayudará en su vida adulta, esto implica que el maestro y maestra de los Centros de Educación Integral PAÍN, den a conocer a madres embarazadas y madres lactantes que viven en las comunidades donde ellos y ellas laboran, los programas que conforman la metodología de la Educación Inicial.

En el Marco Contextual, describe los recursos con que cuenta cada municipio investigado en donde hay presencia de Educación Inicial con el Programa PAÍN. En dónde se ubican los centros, a qué distancia están de la cabecera municipal, vías de acceso, ocupación de la población, recursos naturales, fuentes de trabajo de la comunidad, cada municipio tiene diferentes formas de vida.

El estudio realizado permite dar a conocer una realidad concreta de la situación precaria de la infraestructura en la cual están los Centros PAÍN, ya que se encuentran anexados a escuelas oficiales, el estudio permite demostrar que las limitaciones que se tienen en el espacio físico no permite desarrollar actividades lúdicas con los educandos, tener áreas verdes reforestadas para crear conciencia en los pequeños de la convivencia con la naturaleza.

La falta de interés que demuestran las autoridades municipales en los centros educativos y de los supervisores encargados del programa, maestros y maestras responsables dan como resultado el abandono de los centros educativos y en consecuencia, los programas de los que conforman el Currículo de la Educación inicial no pueden concretarse.

En la década de 1990 a 2000 eran doce los centros, y en la actualidad son cuatro, la presente investigación es la motivación para detectar y comprobar el impacto y trascendencia de los Centros PAÍN en las comunidades y dar respuesta real y objetiva al problema planteado.

La Educación Inicial tiene como objetivo familiarizar al niño y niña con el ambiente escolar, además de fortalecer actitudes y hábitos que le serán indispensables en el desarrollo de su vida futura en el proceso de enseñanza aprendizaje. También busca sensibilizar a las comunidades y orientarlos para ponerlos en contacto con las personas que realizan y participan en el hecho educativo, la relación niño, niña, maestro, maestra, madre, padre, debe de ser una realidad que protagonice en el desarrollo integral de las familias.

El yo, la familia y la comunidad, son paradigmas que la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral - PAÍN, pone en práctica, para el mejoramiento de los habitantes de las áreas rurales y urbano marginadas del país, las cuales son las más vulnerables por las carencias que se viven allí, ya que las personas que habitan estas zonas son de escasos recursos económicos, y en su mayoría no cuentan con servicios de salud y sociales y están en pobreza a pobreza extrema.

Describe cómo los Centros de Educación Integral PAIN, los cuales son los encargados de dar cobertura a la Educación inicial en el departamento de Retalhuleu hacen presencia en los municipios, los programas que atiende, los servicios que presta para un mejor desarrollo comunitario, el porqué son de beneficio a las personas y sus familias, la importancia que tiene que los niños y niñas de cero a seis años reciban la educación a la que tienen derecho. Se da a conocer las características del departamento de Retalhuleu, y los cuatro municipios en los cuales existe actualmente un Centro PAÍN: Champerico, El Asintal, San Martín Zapotitlán y San Sebastián.

En el capítulo de la descripción e interpretación de las boletas que se utilizaron para conocer las inquietudes de Supervisores que intervienen en el Programa PAÍN, los docentes que atienden los Centros y un porcentaje de padres y madres de familia que se inscriben a PAÍN, los cuales se realizaron en los cuatro municipios donde está un Centro PAÍN, dando como resultados las gráfica descriptivas. Las cuales cumplen con las variables e indicadores que se plantearon para determinar la trascendencia que tienen los Centros de Educación Integral PAÍN en las comunidades del departamento de Retalhuleu

Después de analizar las respuestas de Supervisores, docentes y padres de familia, en la descripción de la propuesta, se comprobó que la Educación Inicial es importante que se de en los primeros años de vida de los infantes, que las familias están en la mejor disposición de recibir programas de aprendizaje que se les den en sus comunidades, que el programa PAÍN es bien recibido por ellas y desean que haya presencia de la Educación Inicial.

Es problema de las autoridades educativas responsables de dar cobertura a la Educación Inicial que los Centros PAÍN sean cada vez menos. Los docentes se quejan de no tener ayuda de las autoridades y los Supervisores de no recibir apoyo del MINEDUC.

En las propuestas que se hacen se analizan las respuestas de las personas encuestadas y se propone que las familias deben de recibir talleres de aprendizaje para tener una mejor calidad de vida. Que las autoridades educativas conozcan la importancia y trascendencia que tiene para las familias conocer la Educación Inicial para sus hijos, los beneficios que los niños y niñas obtienen al ingresar al sistema educativo formal, que los docentes que dirigen los Centros PAÍN se concienticen de la labor que tienen que desarrollar con las personas, ser responsables de los programas para los cuales fueron destinados, para que los Centros PAÍN no desaparezcan de los municipios de Retalhuleu como sucede actualmente y así la Educación Inicial en un futuro tendrá la cobertura que el Ministerio de Educación proyectó a nivel nacional para la población infantil.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. Problema

La Trascendencia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral PAÍN, en el desarrollo integral de las familias de las áreas rurales y urbanas marginadas, en el departamento de Retalhuleu.

1.2. Definición del Problema:

Se realizó una investigación para determinar la trascendencia que tienen los Centros de Educación Integral – PAÍN en el desarrollo integral de las comunidades del Departamento de Retalhuleu.

1.3. Variables:

- 1.3.1. Centros PAÍN.
- 1.3.2. Impacto y Desarrollo Integral.
- 1.3.3. Trascendencia.

1.4. Indicadores:

- 1.4.1. Centros PAÍN.
- 1.4.2. Programas.
- 1.4.3. Metodologías.
- 1.4.4. Cobertura.
- 1.4.5. Alcances y limitaciones.
- 1.4.6. Atención a niños y niñas.

- 1.4.7. Mejoramiento y condición familiar.
- 1.4.8. Mejoramiento y condición en salud.
- 1.4.9. Motivación y aprendizaje.
- 1.4.10. Atención a madres.

1.5. Preguntas del planteamiento del problema:

Con la presente investigación se pretende alcanzar las respuestas a las preguntas: ¿Los programas que atiende los Centros de Educación Integral contribuyen con el desarrollo físico e intelectual del niño de cero a seis años? ¿Por qué es importante la participación de las madres y padres de familia en la Educación Inicial de los niños (as) de las áreas rurales?

La función de la Educación Inicial en Guatemala propicia un aprendizaje significativo que contribuya al fortalecimiento de la familia del área rural y urbano marginal por medio de la participación de los padres dentro de la escuela en una forma activa siendo parte de la misma formación del niño (a) como también de la adquisición de nuevos conocimientos del cuidado del niño (a), lactancia materna, cuidados pre y post natales, medidas higiénicas, prevención de enfermedades, pero lo más importante es el crear un ambiente propicio para que el niño permanezca en la escuela, despertando en él el deseo de la convivencia con otros de su misma edad. Reduciendo así la deserción escolar y la repitencia en los niveles educativos.

1.6. Unidades de análisis:

- 1.6.1. Familias que asisten a PAÍN
- 1.6.2. Madres embarazadas
- 1.6.3. Madres lactantes
- 1.6.4. Docentes
- 1.6.5. Autoridades Educativas

1.7 Delimitación teórica:

Se investigarán los temas y programas que contienen las filosofías de los Centros de Educación Integral – PAÍN, las ciencias que se utilizan, como la psicología, pedagogía, ciencias sociales y humanísticas, para el buen desempeño de los contenidos que se le imparten a educandos y sus familias en las comunidades.

1.8 Temporal:

La investigación se realizará tomando como muestra a los padres y madres de familia de las comunidades seleccionadas y a los docentes encargados del Programa PAÍN en el periodo comprendido de 2009.

1.9 Espacial:

Se realizará la investigación en los cuatro centros de PAÍN que funcionan en el Departamento de Retalhuleu, ubicados en los municipios de: El Asintal, San Sebastián, San Martín Zapotitlán y Champerico.

1.10 Justificación:

Todo el proceso educativo debe plantear objetivos a alcanzar. Los Centros de Educación PAÍN van dirigidos a la población infantil más desfavorecida, ya que están formados para atender a los niños y niñas menores de seis años, que viven en áreas rurales o urbano marginadas del Departamento de Retalhuleu, carentes de la mayoría de las veces de recursos económicos y que viven en pobreza o pobreza extrema.

Es importante entonces determinar el impacto que ha tenido el Programa PAÍN en las áreas donde están ubicados los Centros. En el momento actual no se ha determinado el porqué han

desaparecido los PAÍN de dar el servicio educativo a la población infantil más necesitada, ya que de once centros PAÍN que tenía el Departamento en 1998, a este momento sólo se encuentran cuatro centros trabajando: El Asintal, San Sebastián, San Martín Zapotitlán y Champerico.

La realidad es que los Centros sólo se ubicaron en las comunidades y no se les dio seguimiento para comprobar si eran aceptados por ellas, con tal situación es determinante conocer qué elementos son adversos al programa PAÍN, qué papel juega PAÍN en el desarrollo de los menores de seis años en el Departamento de Retalhuleu desde el punto de vista de proyección, si en realidad no ha tenido ningún impacto positivo. El estudio y la investigación darán el enfoque para el mejoramiento de los Centros PAÍN.

La comunidad donde se ubican los PAÍN son de escasos recursos económicos y los niños y niñas reciben los beneficios educativos que proporciona el Ministerio de Educación, a la vez que se les da orientación a las Madres Lactantes y Embarazadas para el cuidado del infante desde su concepción. Es importante entonces nuestra investigación, ya que a través de ella se podrán generar resultados reales sobre la situación actual de los Centros y determinar si se está cumpliendo con los objetivos propuestos. Buscar acciones para que los programas PAÍN crezcan y tengan cobertura en las áreas más necesitadas y brindar a las comunidades los beneficios a sus niños y niñas así como a las Madres Embarazadas, para una mejor calidad de vida.

Es por lo anterior que escogí este tema de investigación, pues como docente me preocupa que en el Departamento de Retalhuleu los Centros de Educación Integral – PAÍN, en lugar de tener más cobertura cada vez sean menos los centros, ya que en 1998 funcionaban once centros, y en la actualidad sólo funcionan cuatro. La búsqueda de respuestas a este fenómeno educativo es la motivación de la presente investigación para encontrar respuestas a lo que está sucediendo, y que en diez años han disminuido en un 64%.

1.11 Objetivo General:

Determinar el impacto que tienen los Centros de Educación Integral – PAÍN en el desarrollo social de las comunidades del Departamento de Retalhuleu.

1.12 Objetivos Específicos:

- a. Determinar los Centros PAÍN que cumplen con la filosofía que los programas exigen.
- b. Establecer el perfil que debe cumplir el personal que labora en los Centros PAÍN.
- c. Determinar las prácticas metodológicas que emplea el personal de los Centros PAÍN.
- d. Conocer los alcances y limitaciones de los Centros PAÍN en cobertura que afecta el crecimiento de los Centros PAÍN.
- e. Identificar la aceptación y avance social de las comunidades favorecidas por los Centros PAÍN.
- f. Determinar el impacto integral de los Centros PAÍN en las comunidades que atienden.

1.13 Planteamiento del Problema:

Nuestra realidad nacional exige de todos los que conformamos el país personas capaces de enfrentar los retos que nos presenta el nuevo siglo XXI. La educación es hoy de gran necesidad y una herramienta indispensable para poder enfrentar y resolver los problemas que se presentan en la vida diaria.

Los niños y niñas de estas épocas deberán recibir educación desde sus primeros años de vida, para conocer y aprender a convivir con los demás, para que al ser adultos sean capaces de buscar el mejoramiento de sus comunidades y el desarrollo integral de sus familias, para tener una vida digna.

Antiguamente no había un programa al servicio de niños y niñas de cero a seis años, que los atendiera en sus necesidades educativas en áreas rurales y urbano marginadas del país, y por esa necesidad surge el programa PAÍN para que de servicio a estas áreas de escasos recursos

económicos y que requieren de una educación integral que involucre a toda la familia. Los programas que a los PAÍN le han sido asignados por el Ministerio de Educación son los siguientes: Atención personalizada a niños y niñas menores de cero a tres años con los programas de Motivación y Estimulación temprana. A los niños y niñas de cuatro a seis años se les brinda la educación que el Ministerio de Educación proporciona con el Currículo Nacional Base de preprimaria y todas las filosofías de los programas PAÍN.

Se trabaja el programa de Lactancia Materna y Madres Embarazadas con material educativo y la coordinación de médicos y enfermeras del Centro de Salud, para que comprendan la importancia de ser portadoras de una nueva vida, y cuiden su cuerpo de riesgos que puedan surgir con los embarazos, poniendo a su disposición los servicios gratuitos de los Centros de Salud. La integración familiar es uno de los programas que se le da una atención especial, ya que la familia es el núcleo de la sociedad y es la responsable de la formación de los hijos e hijas y responsables de la formación integral y dar ejemplo de vida digna y responsable del bienestar de sus hogares.

Si los Centros PAÍN son programas que benefician a las comunidades rurales y urbanas marginadas de las comunidades donde la pobreza esta presente, es de interés de estudio e investigación que los PAÍN no tengan la cobertura que estas áreas necesitan. PAÍN es un programa que le da énfasis a la familia, la integración familiar, ya que se ha comprobado por estadísticas que la desintegración familiar provoca en los niños y jóvenes altos índices de rebeldía en los que integran el núcleo familiar.

La población del departamento va creciendo y las necesidades educativas son cada vez mayores. Los niños y niñas de cero a seis años son personas vulnerables que necesitan tener orientación educativa para que cuando ingresen a las escuelas del Sistema Educativo Nacional, sean personas idóneas con deseos de superación tanto personal como comunal. Por lo anterior se pretende conocer con veracidad qué sucede con los programas PAÍN, el porqué su cobertura en lugar de ser mayor es menor, qué está sucediendo, qué medidas tomarán las autoridades educativas ante este problema; la investigación que se realizará dará respuesta a éstas interrogantes, respecto al problema de los Centros PAÍN.

1.14 Muestra:

Para obtener la información se toma todo el universo 100% de maestras y maestros que atienden los Centros de Atención Integral PAÍN, presupuestados y por contrato. En relación a los supervisores educativos y coordinadores técnicos administrativos se tomo en cuenta a la totalidad de responsables de los Centros PAÍN, y a los padres de familia un promedio de 70 familias inscritas de los cuatro CEIN– PAÍN del departamento de Retalhuleu.

1.15 Hipótesis

Los centros de Educación Integral – PAIN causan trascendencia en el desarrollo integral de las comunidades rurales y áreas marginadas del departamento de Retalhuleu, sin embargo el poco apoyo que las autoridades educativas dan a este programa influye a que los Centros PAIN desaparezcan.

1.15.1 Operativización de las hipótesis

Variable Independiente	Indicadores	Preguntas:
Centros de Educación Integral – PAIN	- Programas	<ul style="list-style-type: none">• ¿Los programas de PAIN contribuyen con el desarrollo social de los niños y niñas?
	-Metodologías	<ul style="list-style-type: none">• ¿Conocen las madres qué son cuidados Pos-parto?
	-Cobertura	<ul style="list-style-type: none">• ¿Conocen las madres la importancia que tiene para los lactantes la leche materna?
	-Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• ¿Conocen y ponen en práctica los docentes coordinadores los programas de PAIN?
	-Misión – Visión	<ul style="list-style-type: none">• ¿Conocen y ponen en práctica las metodologías de PAIN?

		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué crecimiento en población tienen los PAIN en los municipios de Retalhuleu?
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han trazado objetivos precisos que se quieren alcanzar en los centros PAIN?
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han trazado paradigmas para poder alcanzar metas que tengan una visión real de nuestro entorno social?
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Conocen las personas integrantes de PAIN la Misión para lo que fueron creados los centros?
Variable Dependiente	Indicadores	Preguntas
Impacto y desarrollo social.	- Pobreza y pobreza extrema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué desarrollo presenta la familia que asiste a los centros PAIN?
	- Escases de fuentes de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cambios positivos tiene la familia que conoce las filosofías de PAIN?
	- Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Presentan los niños y niñas mejor comportamiento social si asisten a los centros PAIN?
	- Salud	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Influyen en la educación de los niños y niñas la falta de recursos económicos?
	- Relaciones familiares.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los niños y niñas de cero a seis años deben recibir Educación Inicial?
	- Migración.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es importante conocer los cuidados para que los niños y niñas no se enfermen?
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Influye en la formación emocional a los infantes la integración familiar?
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué conducta presentan los niños y niñas de hogares desintegrados?
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Influye el traslado constante de pertenencia y lugar de origen en la conducta de niños y niñas pequeñas?

		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Si no hay trabajo en el área donde está el centro PAIN, la familia emigra a otro lugar?
--	--	--

1.15.2 Cambios propuestos:

Para contribuir a mejorar el funcionamiento de todos los Centros de Atención Integral CEIN-PAIN del departamento de Retalhuleu es necesario retomar algunas acciones las cuales hemos clasificado en dos aspectos importantes como:

1- Aspecto Administrativo, la creación de una figura de Coordinador (a) de Educación Inicial que retome la filosofía y metodología de la creación de esta modalidad educativa en Guatemala.

El ubicar a los maestros (as) a la plaza que le corresponde reactivando así los Centros PAIN, que se han convertido a la modalidad de preprimaria.

Capacitar a todos los docentes presupuestados con la modalidad Centro de Atención Integral PAIN con la filosofía y metodología de la Educación Inicial, aplicando el aprendizaje significativo y contextualizado.

Gestionar la Creación de plazas de maestros en el área rural con la modalidad de la Educación Inicial.

2.- Aspecto Técnico: realizar un cronograma de capacitaciones para los maestros que atienden los Centros de Educación Integral PAIN, con la temática; Historia de la creación de la Educación Inicial en Guatemala y la base legal, Capacitación de cada programa que atienden, las capacitaciones de planificación Aplicando el Curriculum Nacional Base y otras, con la modalidad de Círculos de Calidad en forma rotativa entre los establecimientos de enero a octubre.

Con los padres de familia el fortalecimiento de las capacitaciones con temas de interés pero especialmente los programas que atiende la Educación Inicial, madres embarazadas, lactancia materna, niños (as) de cero a seis años, familias de la comunidad.

1.15.3 Procesos:

1.15.3.1 Presentar los resultados de la investigación a las Autoridades Educativas del Departamento de Retalhuleu.

1.15.3.2 Reproducir la Propuesta de los cambios Administrativos y Técnicos para el mejoramiento y fortalecimiento de los Centros de Educación Integral PAÍN en los municipios. Sensibilizar a las autoridades educativas al fortalecimiento de la Educación Inicial pero especialmente a la ejecución de los programas que contribuyen a un mejor modo de vida de las familias del área rural.

1.16 Organización

Responsable: Alba Marina Mendizábal Peláez

1.16.1 Recursos Humanos

1.16.1.1 Asesor de Tesis

1.16.1.2 Revisor de Tesis

1.16.1.3 Familias Inscritas a PAÍN

1.16.1.4 Docentes

1.16.1.5 Autoridades Educativas

1.16.1.6 Población Infantil de los Centros

1.16.2 Recursos Materiales:

1.16.2.1 Computadora

1.16.2.2 Impresora

1.16.2.3 Cañonera

1.16.2.4 Folletos

1.16.2.5	Libros
1.16.2.6	Folletos
1.16.2.7	Fotocopias
1.16.2.8	Pizarrón
1.16.2.9	Marcadores
1.16.2.10	Internet
1.16.2.11	Cámara Digital
1.16.2.12	Escáner
1.16.2.13	Engrapadora
1.16.2.14	Perforador

1.16.3 Población:

1.16.3.1 23 maestros y maestras presupuestadas y por contrato del Ministerio de Educación que laboran en los Centros de Atención Integral PAIN

1.16.3.2 4 municipios (San Martín Zapotitlán, El Asintal, San Sebastián y Champerico) del departamento de Retalhuleu

1.16.3.3 8 Supervisores Educativos y Coordinadores Técnicos Administrativos.

1.16.3.4 70 familias de los cuatro centros PAIN

1.17 Método:

La presente investigación utiliza el Método Científico que es la herramienta del Diseño de Investigación, con todos los lineamientos establecidos.

1.18 Técnicas

1.18.1 Observación participativa

1.18.2 Encuesta para padres de familia

1.18.3 Entrevista para maestros

1.18.4 Entrevistas a Autoridades Educativas (Supervisores Educativos y Coordinadores Técnicos (as) Administrativos)

1.19 Instrumentos

1.19.1 Boleta de Entrevista con preguntas semi- abiertas a Autoridades Educativas: Supervisores Educativos y Coordinadores Técnicos Administrativos (as)

1.19.2 Boleta de Encuesta con preguntas cerradas para padres de familia.

1.19.3 Boleta de Entrevista con preguntas cerradas a maestros.

1.20 Recursos financieros:

PROPEDEUTICA	GASTOS DE ASESOR Y REVISION DE TESIS		TOTAL
VISITA	San Martín Zapotitlan	Material y fotos	Q200.00
VISITA	San Sebastián	Material y fotos	Q200.00
VISITA	El Asintal	Material y fotos	Q200.00
VISITA	Champerico	Material y fotos	Q100.00
Mesa redonda con coordinadores con docentes	Reunion de trabajos con docentes de los cuatro centros	*Material didactico *Hojas de trabajo *Refacción	Q500.00
Transporte general			Q1,400.00
Tinta para impresora			Q200.00
Fotocopias			Q150.00
Impresión de copias informe final			Q600.00
Empastado de copias informe final			Q200.00
Impresión de CD'S informe final			Q150.00
CD'S contenido informe final			Q50.00
Quemado de Discos			Q50.00
TOTAL:			Q.8200.00

1.21 Cronograma

De Abril a Diciembre de 2010

ACTIVIDADES	TIEMPO											
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.
Elaboración del diseño de investigación	X	X	X									
Elaboración del marco teórico				X								
Recopilación de información					X							
Análisis y procesamiento de información					X	X						
Elaboración del informe final						X	X					
Dictamen de aprobación del asesor							X	X				
Entrega al revisor								X	X			
Correcciones del revisor										X		
Fecha probable del dictamen de impresión											X	X

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

En Guatemala existen altos índices de desnutrición en la población infantil, especialmente en los niños y niñas de escasos recursos económicos y que habitan en áreas rurales y urbanas marginadas del país.

La educación es hoy una necesidad urgente, nuestra realidad nacional exige de todos y todas las personas que conformamos el país, ser capaces de enfrentar los problemas que se presenten y estar preparados para resolverlos. La búsqueda de objetivos que sean alcanzables para mejorar la supervivencia plantea la educación como la herramienta indispensable en el logro de metas para realizar dentro de nuestro contexto cultural y social y que trasciendan a través de su formación para fortalecer las comunidades y las personas que habitan en ellas.

2.1. LA EDUCACIÓN INICIAL:

En nuestro país, Guatemala, el Ministerio de Educación tiene a la Educación Inicial en la estructura educativa como un nivel importante en la formación de los niños y niñas desde su concepción.

La Reforma Educativa toma en consideración todos los programas y proyectos que benefician a la niñez guatemalteca y el Diseño Curricular de la Educación Inicial brinda los lineamientos pedagógicos que sustentan la educación infantil.

2.2. REFORMA EDUCATIVA:

"La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales el siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos, es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos entre otros que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional.

En Guatemala la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde urgen criterios orientadores, grandes

preocupaciones y dimensiones técnicas, derivadas de organizaciones y sectores específicos". (Marco General de la Transformación Curricular, Currículo Nacional Base, Nivel Inicial).

Se han realizado estudios de la situación educativa, la cual evidencia la necesidad de fortalecer la Educación Inicial y la prioridad de crear los aspectos de salud, nutrición, estimulación temprana a los infantes como respuesta a las necesidades de las comunidades.

2.3. CREACIÓN DE PAIN. (PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL AL NIÑO)

Para ayudar a las comunidades rurales y urbano marginadas del país, nace el proyecto de atención inicial al niño - PAÍN - en la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia en 1984 dando cobertura social en 1986 en los departamentos de Guatemala, siendo atendidos los Centros PAÍN por líderes de las comunidades y áreas donde fueron ubicados para atender a niños de cero a seis años de edad, donde el Programa Mundial de Alimentos - PMA - ayudaba a las comunidades brindándoles granos básicos sin costo alguno.

Los Centro de Educación Integral fueron atendidos por personal ajeno al Ministerio de Educación ya que eran los líderes comunitarios los que lo tenían a su cargo. Es en 1992 que el Mineduc toma el proyecto PAÍN y lo convierte en programa, los maestros que atienden a la población infantil son presupuestados por el Ministerio de Educación, se transforma de ser un proyecto no escolarizado a programa educativo que atiende el nivel inicial con lineamientos estructurados en el Currículo Nacional Base, creado específicamente para este nivel.

Los Centros PAÍN atienden a las madres embarazadas quienes reciben orientación en conocimientos y cuidados que deben tener, como portadoras de una nueva vida y responsables de traer un nuevo ser al seno familiar, a ellas se les imparten charlas y se les da material gráfico para que conozcan qué hacer en caso de que se presente una emergencia, que acudan a los Centros de Salud para no correr riesgos innecesarios ellas o sus hijitos (as).

Para madres lactantes se les dan talleres que se programan con maestros y con coordinación de los Centros de Salud, para un mejor conocimiento de los beneficios que la leche materna

proporciona a los bebés lactantes y la protección que les brinda durante los primeros años de vida.

Las comunidades rurales y urbano marginadas a las cuales va dirigida la Educación Inicial y la trascendencia que tiene en su familia, los avances positivos en el desarrollo integral de sus hijos e hijas menores de seis años será en el futuro lo que proporcionará constancia de lo importante de la Educación Inicial a través de los centros de educación integral en el programa de Educación Inicial al niño (CEIN- PAÍN).

La educación infantil y la integración familiar son objetivos prioritarios para los centros
PAÍN.

"Los padres y las madres son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los docentes en las tareas de educar. Lo más importante es su integración constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten" (Currículo Nacional Base, Educación Preprimaria, Ministerio de Educación).

PAÍN fue creado por Acuerdo Ministerial N°. 1 - 1191 de fecha 5 de Diciembre de 1984 y reformado por Acuerdo Ministerial N°. 943 de fecha 6 de junio de 1985 bajo la Coordinación de Socio Educativo Rural.

A finales del año 1997 por reorganización del Ministerio de Educación se disuelve Socio Educativo Rural quedando PAÍN sin coordinación, y es así como PAÍN queda a merced de cada Dirección Departamental y que esta dependencia brinde o no apoyo al proyecto.

Con fecha 5 de julio de 1999 se emitió el Acuerdo Ministerial N°. 384 que norma lo siguiente:

La ubicación y funcionamiento del Proyecto queda dentro de la estructura organizativa del Ministerio de Educación, específicamente en el Sistema Nacional de Mejoramiento del Recurso Humano y Adecuación Curricular "SIMAC". La normativa y coordinación de la ejecución del componente de ayuda alimentaría nutricional se otorga a la Dirección General de Coordinación de proyectos de Apoyo "DIGEPA", también dependencia del MINEDUC.

La ejecución de las actividades del programa en sus componentes se delega a las Direcciones Departamentales de Educación. El 12 de enero de 2004, se emitió el Acuerdo Ministerial N°. 19/2004, que crea la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo "DICADE" y que clausura al "SIMAC", pasando todas las responsabilidades técnicas a ésta nueva dirección, por lo que el proyecto está incorporado actualmente en la Unidad de Educación Infantil, quien tiene a su cargo la Dirección Técnica Pedagógica del mismo.

2.4. BASE LEGAL:

La Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 74 establece que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la Educación Inicial y preprimaria.

La Ley de Educación Nacional, Decreto N°. 12-91 en el Artículo 29 establece a los niveles inicial y preprimario como parte del Sistema de Educación Escolar.

En el Artículo 43 define a la Educación Inicial como la que comienza desde la concepción del niño y la niña hasta los cuatro años de edad, procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

En el Artículo 44 establece las finalidades de la Educación Inicial:

- 2.4.1. Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicios ante la responsabilidad del Estado.

2.4.2. Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño y la niña mediante programas de atención a las madres en los periodos pre y post natal, de apoyo y protección a la familia.

Se pretende con este proceso descubrir qué formación se le proporciona a los educandos que se inscriben al Programa de Educación Integral. La importancia y el impacto social que proyecta en las comunidades a las cuales va dirigido PAIN.

Actualmente es de interés para las autoridades educativas la formación inicial de niños y niñas de cero a seis años que es la población a quienes beneficia el Centro de Atención PAÍN.

El programa es relativamente joven, ya que fue en 1986 cuando es creado en la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República como un proyecto para ayuda de los niños y niñas de escasos recursos económicos y que viven en áreas marginadas y rurales del país.

En 1986 el programa se generaliza a los Departamentos de Guatemala y en Retalhuleu se pone al servicio educativo once Centros PAÍN, uno en cada municipio y tres en la cabecera departamental. Los Centros PAÍN son atendidos por Maestros de Educación Primaria Urbana que pertenecen al reglón 0-11 del Ministerio de Educación Nacional.

El programa está contemplado en la Ley de Educación Nacional. Artículo 74: “Educación Obligatoria: Los habitantes tienen derecho y la obligación de recibir la Educación Inicial primaria y básica dentro los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita”. (Derecho Educativo, Ley de Educación Nacional). El enfoque que se le da al programa Centro de Atención PAÍN para que sea aceptado en las comunidades a quienes va dirigido es de interés para la población, en especial para los que trabajamos en educación.

El proceso de formación en su contexto social y cultural no es enseñarles la lecto-escritura, es un proceso más amplio es la integración de sus hijos en el seno familiar, que sean personas útiles a la sociedad y a sus comunidades en el desarrollo del mismo.

En la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, en el Artículo 36 dice: Educación Integral: "Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones étnicas, religiosas y culturales de su familia, ésta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad.

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL ANTES DEL EMBARAZO:

El nacimiento del niño o la niña es un acontecimiento muy importante, transforma por completo la vida de quienes lo rodean. La familia espera al bebé y piensa en él o ella con amor. Desde antes de nacer, el niño o niña, va ocupando un lugar dentro de la casa, la mente y el corazón de sus padres, hermanos, abuelos y demás familiares. El embarazo es un tiempo de espera, que padres y madres tienen derecho a disfrutar y el bebé a recibir cuidados y cariño necesario para crecer y desarrollarse sanamente. Por lo tanto antes de decidir a procrear un nuevo ser, la pareja debe considerar aspectos tan importantes como la edad y salud de la mujer y el espacio temporal entre un hijo y otro.

La edad de la mujer más recomendable para procrear está comprendida entre los veinte y treinta y cinco años de edad, en este lapso de tiempo es cuando su cuerpo está mayor preparado para el embarazo. Antes de los veinte años es difícil que la pareja haya alcanzado la madurez necesaria y la responsabilidad para alimentar y educar a un bebé. Un embarazo en edades de catorce, quince años, etc., puede provocar nacimientos de niños o niñas prematuras, bajas de peso e incluso con retraso mental, así también el caso de nacimientos con el síndrome de Down en niños y niñas.

También es importante conocer que así como las jovencitas menores de veinte años pueden provocar los nacimientos anteriormente descritos, las madres que conciben sus hijos después de los treinta y cinco años pueden tener sus niños y niñas con problemas de prematuros o síndrome de Down y son embarazos de alto riesgo donde la madre y el bebé pueden perder la vida. Antes de los veinte años, es difícil que la pareja haya alcanzado las metas y aspiraciones que como persona desea tener antes de formar una familia. Si la pareja ya tiene otros hijos es importante dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro para que el cuerpo de la mamá se pueda recuperar y favorezca que sus hijos e hijas nazcan sanos. Por otra parte si existe un

hermanito o hermanita es necesario darle tiempo para que logre su independencia, disfrute a su madre y padre y no se le desatienda.

Otros factores convenientes de considerar antes de decidir traer a un nuevo ser al mundo son:

- La economía familiar.
- El número de hijos que ya tienen.
- El tiempo de ser pareja o vivir juntos.
- La relación que se tiene si es estable o no, etc.

Centro de Educación Integral PAÍN Aldea Granada

Champerico, Retalhuleu



**Programa Madres Embarazadas
Aldea Granada, Champerico 2010**

Un bebé debe nacer con condiciones físicas y psicológicas favorables, por eso es importante que la relación entre los padres sea estable para que ambos puedan esperar y recibir al nuevo miembro de la familia con todo el cariño que se merece y al que tiene derecho desde antes de nacer.

2.6. EL EMBARAZO

El porqué, cómo y cuando se forma un hijo ha sido siempre uno de los temas de candente interés, en el que la fantasía popular ha derramado tinta en abundancia. Los estudios médico - científicos han sentido una notable inclinación hacia los orígenes de la vida del ser humano.

Todavía en nuestra era y con todos los conocimientos científicos que se han descubierto no se ha podido conocer con certeza y con detalles el desarrollo del ser humano en el claustro materno desde el momento de la fecundación hasta el parto. Las teorías que han existido sobre la concepción son diversas y a veces erróneas.

El ser humano, hombre y mujer, son los responsables de procrear, y por lo tanto son los encargados de cuidar al nuevo ser durante el embarazo de la madre en los nueve meses de gestación para que cuando llegue el momento del alumbramiento sea recibido con amor y que se le proteja en los primeros años de vida. La primera señal de sospecha en una mujer de estar embarazada es la falta de menstruación y es muy posible que la concepción haya tenido lugar. Es indispensable acudir a la consulta de un médico para que determine si se trata de un embarazo o de un trastorno de salud. Cuando una mujer comprueba que está embarazada debe tener los cuidados que requiere ser portadora de un nuevo ser, la responsabilidad que tendrá en el futuro de cuidar y proteger al niño o niña que lleva en su vientre. Es la madre la responsable del buen desarrollo del bebé.

En las áreas rurales y áreas urbano marginales del departamento de Retalhuleu, habitan familias de escasos recursos económicos donde la madre embarazada la mayor de las veces tiene que trabajar en el campo o en maquiladora de fruta y por ello no le pone el cuidado y la importancia que tiene el estar embarazada. Los Centros de Educación Integral - PAÍN están ubicados en estas áreas y dan orientación a las futuras madres para que acudan a los Centros de Salud donde les darán los cuidados que en esta etapa de espera de un nuevo miembro de la familia requiere. Es importante que la futura mamá conozca qué cuidados brindar a su niño o niña en los primeros días de nacido, las personas de los Centros de Salud son médicos y enfermeras especializados

que con gusto les dan su servicio a las comunidades de escasos recursos económicos y brindan cuidados a la madre y al niño que van a solicitar ayuda médica.

2.6.1. SÍNTOMAS COMUNES QUE PRESENTA UNA MUJER EMBARAZADA:

- 2.6.1.1. Dolor de estómago
- 2.6.1.2. Náuseas y mareos
- 2.6.1.3. Vómitos (no siempre)
- 2.6.1.4. Necesidad frecuente de orinar
- 2.6.1.5. Más sueño
- 2.6.1.6. Aumento del tamaño de los senos (mamas)
- 2.6.1.7. Oscurecimiento de los pezones

Si una mujer presenta suspensión de la menstruación, y no tiene relaciones sexuales con su pareja, debe acudir lo más pronto posible al Centro de Salud o con un médico particular para comprobar el por qué de esta anomalía.

2.7. LACTANCIA MATERNA

El tema de la lactancia materna es significativo en la educación de niñas y jóvenes adolescentes, ya que en su adultez serán madres. Se requiere entonces tener información que posibilite orientar y hacer reflexión sobre la importancia que tiene en el niño y niña en el momento de nacer, que sean alimentados con leche materna desde las primeras horas posteriores al nacimiento y por lo menos durante el primer año de vida.

Esto garantizará que el niño y la niña reciban su primer alimento del pecho de la madre y el niño o niña al alimentarlo. Durante los primeros meses de vida, el o la bebé, crece y se desarrolla a gran velocidad, por lo que requiere de alimentos nutritivos que le proporcionen energía, proteínas, vitaminas y minerales necesarios para su salud, crecimiento y desarrollo.

La leche materna reúne todos estos nutrientes a la vez que permite establecer un vínculo efectivo entre madre e hijo o hija y los protege de diarreas, cólicos, gripes y enfermedades infecciosas.

Momentos después del parto, los pechos de la madre segregan un líquido transparente llamado calostro, que sale del pezón por el estímulo que provoca la succión del o la bebé.

El calostro proporciona sustancias nutritivas y defensas que protegerán al bebé de cualquier enfermedad.

El reflejo de succión del bebé es muestra de un adecuado desarrollo, al succionar el pezón de su madre, además de alimentarse, estimula una mayor producción de leche, al momento de que la mamá amamanta a su bebé, crea vínculos de afecto y amor y le transmite seguridad. Al tomar a la niña o niño en sus brazos, su cara debe quedar frente a la de la madre para que la búsqueda se produzca y encuentre satisfacción al succionar el pecho de su madre.

Es el método natural que proporciona al bebé un alimento completo y equilibrado: glúcidos, prótidos, lípidos, vitaminas y sales minerales en las proporciones ideales para las primeras semanas.

El bebé recibe a través de la leche los anticuerpos de la madre que lo preservan de algunas enfermedades infecciosas. Además tiene la ventaja para el recién nacido de satisfacer totalmente su necesidad de succión, para muchos psicoanalistas, este estado de succión (etapa oral) desempeña un papel importante en la génesis de la personalidad del individuo. La lactancia materna tiene a la vez un efecto favorable para la madre: las hormonas que inducen la secreción de leche favorecen la regresión del volumen uterino.

**Centro de Educación Integral PAIN Aldea Granada
Champerico Retalhuleu**



Programa de Lactancia Materna 2010

En general, la secreción de leche se produce hacia el segundo o tercer día después del parto. En este momento los senos se hinchan, duelen y a veces se detecta una ligera elevación de temperatura. Esta secreción no se inicia ni rápida ni completamente, por eso las madres no deben desanimarse si las mamadas son al comienzo prolongadas e insuficientes. Luego de varios días, la duración de cada mamada será más regular y se reducirá a veinte o treinta minutos.

El cuidado de los pezones debe ser meticuloso para evitar infecciones y escoriaciones. En ocasiones la succión del niño o la niña es muy débil, por lo cual es necesario recurrir al mamador artificial para extraer la leche materna y proporcionarla al bebé con un biberón.

Cuando la madre quiere alimentar ella misma a su hijo y tiene poca leche, o bien cuando el bebé tiene dificultades para succionar o está en la incubadora y requiere lecha materna, se aconseja extraer la leche de los senos con un extractor mecánico o eléctrico. La leche así recogida se da al niño o niña en el biberón, o por medio de una sonda si está en la incubadora.

2.8. LA SECRECIÓN DE LA LECHE:

Después del parto el cuerpo de la mujer sufre profundos trastornos hormonales y fisiológicos. Durante el embarazo, el organismo de la futura madre está inundado de las hormonas producidas por la placenta. A partir del nacimiento del niño la concentración de estas hormonas impide, a nivel de la hipófisis, la secreción de prolactina, hormona que produce leche.

Cuando la concentración de la hormona baja, la hipófisis comienza a secretar prolactina, así se desencadena la secreción de leche. Este fenómeno se inicia con una hinchazón dolorosa de los senos, que cuando se presiona dejan salir un líquido amarillo, el calostro. De dos a tres días después vendrá la leche. Luego la succión de los pezones por el niño o niña o la extracción artificial con un succionador eléctrico o manual estimulará la secreción láctea esta aumenta progresivamente, respondiendo las necesidades crecientes del bebé.

2.8.1. Los niños

2.8.2. ¿Qué es un niño, qué es una niña?

2.8.3. Los niños y las niñas vienen en tamaños, pesos y colores diferentes

Antes de nacer, los seres humanos sienten estimulaciones sensoriales del contacto con partes de sus propios cuerpos y con las paredes uterinas y con las vibraciones del fluido que los rodea (líquido amniótico), después del nacimiento, la estimulación sensorial aumenta, ya que el recién nacido oye muchos sonidos, que van desde su propia respiración, hasta la gritería familiar. Patalea, bracea y con los puños manipula las frazadas. Los papás le proporcionan estimulaciones cuando lo abrazan y lo mecen, al tocarlo y acariciarlo cuando le sonrían o le hablan.

El desarrollo infantil es un proceso que transcurre en forma prolongada, compleja y en forma irregular, en el que al igual que en todo fenómeno en desarrollo se suceden periodos más o menos prolongados de acumulaciones cuantitativas inapreciables con reestructuraciones cualitativas más bruscas o menos bruscas.

El crecimiento es manifestación del mecanismo del cual se valen los organismos vivos, en este caso el humano, para ponerse en armonía con las condiciones en que vive, el crecimiento de la especie humana presenta modalidades que son propias derivadas de la vida psíquica y de las formas de vida en sociedad.

El fin biológico del crecimiento adquiere en los seres humanos caracteres psicobiológicos y cambios que se dan en el crecimiento, dando lugar a otras transformaciones que tienen repercusión hasta en el medio en que vive y actúa el ser humano. En este proceso de crecimiento tienen participación continua la herencia y el medio. Por ser la niña y el niño ante todo un organismo, su desarrollo está sujeto a las leyes biológicas generales. Al alcanzar cierta edad se da la osificación de las diferentes partes de su esqueleto: vértebras y extremidades superiores e inferiores. Estudios especiales han permitido concluir que el proceso de la osificación se presenta en el niño y la niña de acuerdo con una secuencia perfectamente definida. También a edad distinta pero definida se forman las glándulas de secreción interna (Tiroides, Timo, Hipófisis).

Así como los cambios físicos y psíquicos, la conducta de los niños y niñas también va cambiando. Al principio el recién nacido sonríe al azar. A las seis semanas aproximadamente sonríe con regularidad cada vez que ve rostros de personas; a los seis meses de edad adquieren fuertes vínculos efectivos con los miembros de su familia y temor ante los extraños.

La conducta motora inicial también se desarrolla en una secuencia fija aún cuando muchas pautas de conducta iniciales siguen una secuencia regular, cada niño o niña llega a diversos niveles de desarrollo a distintas edades. Los niños y niñas normales se desplazan gateando antes de aprender a sentarse apoyados en algo, después aprenden a sentarse por sí mismos, más tarde se incorporan apoyándose en los muebles.

2.9. ALIMENTACIÓN DEL NIÑO O LA NIÑA DURANTE EL PRIMER AÑO DE VIDA:

La alimentación es el consumo de todo producto o alimento para cubrir las necesidades y requerimientos del cuerpo, aporta los nutrientes básicos: proteínas, vitaminas, grasas, carbohidratos y minerales, también pequeñas cantidades de sustancias variadas de origen natural con valor nutricional.

Para iniciar la alimentación del niño o la niña, puede hacerse de seis meses en adelante, ya que de cero a seis meses basta con la leche materna para que tenga un desarrollo integral, y se debe tener muy en cuenta que los bebés muchas veces no aceptan con agrado cualquier sustancia extraña que se intenta poner en su boca. Las madres deberán tener mucha paciencia para la transición del pecho como único alimento y la comida variada que el lactante iniciará a consumir. La lactancia como forma de alimentación se puede prolongar hasta el segundo año de vida, intercalándola con otros alimentos.

Es importante que el bebé coma y consuma alimentos variados al mismo tiempo que se le da leche materna, para que cuando el bebé, por su propio desarrollo, se separe de su mamá de manera natural dejará de pedir el pecho, porque estará más interesado en moverse y explorar el mundo que lo rodea.

Más que señalar un tiempo específico en meses o años, para amamantarlos, hay algunas actitudes o conductas del bebé que indican que está listo para ser destetado:

- Empezar a gatear.
- Acepta y consume cada vez mejor otros alimentos.

La finalidad básica es que el agente educativo conozca y oriente a las familias en las comunidades acerca de la importancia de la lactancia materna, y recuperar pautas de crianza, actitudes y costumbres que existen en las familias guatemaltecas relacionadas con la alimentación a través de la lactancia materna.

2.10. LA FAMILIA:

Los niños y niñas siempre han pasado mucho más tiempo con la familia que en la escuela, sobre todo en sus primeros años de vida. Antes de ponerse en contacto con sus maestros ya han experimentado ampliamente la influencia educativa de su entorno familiar y de su medio social, que seguirá siendo determinante - cuando no decisivo - durante la mayor parte del periodo de la enseñanza - aprendizaje.

En la familia el niño y niña aprende, aptitudes tan fundamentales como hablar, asearse, vestirse, a obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños, compartir alimentos y otros dones con quienes les rodean, participar en juegos colectivos, etc. El infante cuando ingresa a los centros educativos lleva una educación primaria de su familia y su entorno. En la familia las cosas se aprenden de un modo bastante distinto, a lo que luego tiene lugar en el aprendizaje escolar. El entorno familiar tiene un papel importante en el desarrollo físico y mental de los infantes y la integración de la familia; padre, madre, hermanos, influyen mucho en la adaptación positiva de los niños y niñas en lo social y cultural de la comunidad.

En nuestro país se ha tratado de hacer énfasis en el rol familiar para el desarrollo integral de los hijos e hijas, el papel de la madre es uno de los bastiones para el desarrollo y cuidado de los hijos, pero el padre también debe involucrarse en la crianza y crecimiento de sus descendientes, ya que el papel paterno es realmente importante durante los primeros meses de vida de los infantes, casi siempre la relación del padre no acostumbra a ser directa, pero contribuye en gran manera con su colaboración.

El padre no debe pensar que su condición de hombre no le permite ayudar en el cuidado de los niños y niñas, al contrario, estas se acostumbran a conocer a su papá y el contacto físico con el padre le servirá en un futuro para su desarrollo integral. En resumen, se puede decir que las relaciones madre - padre - hijos podrán ser mejorables si hay comprensión, consideración y respeto mutuo. El mundo afectivo de los niños y niñas será feliz. Los padres se sentirán tranquilos y la conducta de sus hijos será en el futuro la mejor que la sociedad actual exige.

El lenguaje, las aptitudes de percepción, las destrezas intelectuales y de aprendizaje también aparecen universalmente en las mismas etapas. La maduración en el surgimiento de pautas conductuales que dependen del desarrollo de las estructuras orgánicas y del sistema nervioso. Los factores ambientales también tienen un papel fundamental en la maduración.

El medio interactivo ejerce influencia sobre el feto en desarrollo. Después del nacimiento la influencia genética del niño o niña interactúa con su medio químico (nutrición, drogas, oxígeno) para dejarlo físicamente preparado en ciertos periodos sensibles de su desarrollo extrauterino inicial.

Cuando el medio externo brinda experiencias sensoriales constantes, como pueden ser las oportunidades para aprender y algunas estimulaciones y prácticas, las destrezas motoras, de lenguaje, sensoriales, sociales, intelectuales se desarrollan en forma ordenada, por consiguiente, algunas etapas de factores de desarrollo como la herencia, prenatal químico, postnatal químico y experiencias sensoriales constantes ejercen influencia en el proceso de la maduración. El desarrollo de una persona de acuerdo a la genética se da en una sucesión de fases:

2.10.1. INFANTIL:

Va desde el nacimiento hasta cumplir el primer año de vida, se caracteriza por la adquisición de la posición erecta y la marcha, primeros esbozos del lenguaje articulado.

2.10.2. PRIMERA INFANCIA:

Abarca desde el primer al tercer año de vida, en donde hace uso del espacio, estableciendo las primeras relaciones entre el individuo y el medio, otra característica es el uso instrumental de la mano y la elaboración del lenguaje articulado.

2.10.3. SEGUNDA INFANCIA:

Va del tercero al séptimo año, se caracteriza por el desarrollo de la motricidad en general.

2.10.4. TERCERA INFANCIA:

Llega hasta los once años aproximadamente. Período en el que se realiza la escolarización primaria y la presión del medio sociocultural.

2.11 LA EDUCACIÓN INICIAL EN GUATEMALA:

En Guatemala la Educación Inicial surge como una necesidad para atender a la población infantil más vulnerable, ya que va dirigida a los niños y niñas de cero a seis años, el Ministerio de Educación, ente rector de la educación nacional, responsable de cubrir todo el país con programas educativos, absorbe en sus estructuras la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral - PAÍN para dar servicio educativo en las comunidades rurales y urbano marginadas de los departamentos. Los programas de PAÍN son completos en la atención de los niños y niñas, ya que van dirigidos a dar orientaciones a las madres desde que conciben a sus hijos, orientándolas para que conozcan los riesgos que pueden presentarse en el periodo de gestación, y así poder evitar que pongan en peligro su vida y la de sus hijos e hijas. La Lactancia Materna es otro de los programas que se dan a conocer en los Centros PAÍN, la importancia que tiene para la salud de sus pequeños hijos e hijas de ser alimentados con leche materna, los beneficios que la lactancia tiene para la salud y la protección que la leche de ellas les dará en el crecimiento sano de los infantes.

Es importante que se de a conocer qué son los Centros PAÍN, a qué población va dirigido, cuáles son los cinco programas educativos que atiende en el desarrollo de la Educación Inicial, ya que los niños y niñas que se inscriben al programa son de cero a seis años de edad, la población más vulnerable en el país. El programa de Educación Inicial es completo en sus lineamientos que lo conforman, ya que va dirigido no sólo a la población infantil, sino también a las madres embarazadas y lactantes, a las comunidades donde hace presencia PAÍN. Para conocer un poco qué es Educación Inicial en otros países, se investigó a México, país vecino de Guatemala, Costa Rica, país integrante de Centroamérica y Finlandia, conocido mundialmente como paradigma de la educación.

2.12 EDUCACIÓN INICIAL EN OTROS PAÍSES:

2.12.1. MÉXICO:

La educación se dice que empieza en preescolar, es decir, en la educación de los cuatro años en adelante, hasta culminar en la educación superior y los post grados, etc. Sin embargo se está omitiendo una parte muy importante en el desarrollo de los niños: La Educación Inicial.

La Educación Inicial es un programa nuevo que apenas está tomando fuerza en México. De hecho hay muchas personas que aún no han escuchado sobre este concepto, es por eso que en el marco teórico actual, se pretende poner en claro el concepto, la historia, finalidad y centros de él, basándose en hechos que fundamentan lo que será la Educación Inicial.

La Educación Inicial lleva una sola línea, la de estudiar a niños pequeños de cero a cuatro años. La opinión de Castillejo Brull dice: "Educación Inicial es la educación primaria temprana que requiere de un tratamiento específico".

En su opinión los primeros años de vida de los niños y niñas son decisivos "ya que sencillamente los niños y niñas están en proceso de maduración, de desarrollo y no es un hombre y una mujer pequeño (a)".

Los niños y niñas antiguamente tenían obligaciones y tenían que trabajar para ayudar a sostener económicamente su casa.

Esta ha cambiado poco a poco, porque se ha comprobado que el ser humano requiere de un tratamiento especializado durante sus primeros años: cero a cuatro años.

La Asociación Mundial de Educación Infantil: AMEI, en su programa describe a la Educación Inicial como una etapa fundamental en el proceso, desarrollo y formación de la personalidad. Se puede afirmar que el niño y niña comienza a aprender desde el momento de su concepción,

retroalimentando su mundo interno de todo lo que recibe del exterior. Al manejar su personalidad, de lo que significa ser hombre o mujer, puesto que cada quien es distinto, y por lo tanto se necesitan formas de tratar y enseñar a las personas.

Es por eso que se puede considerar a la Educación Inicial como el servicio educativo que se brinda a niños y niñas menores de cuatro años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral, ya que se estudia la percepción, pensamiento y lengua, entre otras aptitudes del ser humano, en un ambiente educativo y afectivo, que le permitirá a los niños y niñas adquirir una cultura (habilidades, hábitos, valores) así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desarrollo personal y social.

La Educación Inicial es un derecho de los niños y niñas, es una oportunidad de los padres y madres de familia para mejorar y enriquecer sus prácticas de crianza sin olvidar el compromiso del personal docente y de apoyo, para cumplir con los propósitos que se hayan planeado.

Con la Educación Inicial, se pretende garantizar un desarrollo armónico para el niño y niña menor de cuatro años, y se cuenta con programas pedagógicos, y su operación compete a todos los adultos que se relacionan y ejercen una influencia en los menores, pueden ser sus familiares o el personal especializado en educación. Los programas también van para que eduquen adicionalmente a sus hijos e hijas, estos programas se operan esencialmente en comadronas rurales y urbanas marginadas e indígenas.

Se puede ver que la Educación Inicial tiene un nivel de importancia muy grande porque no sólo intenta desarrollar la parte cognitiva del ser humano, sino que intenta desarrollar las demás (emocional, habilidades, valores) los cuales actualmente no han sido impulsados.

Esta educación se inicia con el nacimiento, por lo tanto son niños y niñas que dependen de su madre totalmente. La Educación Inicial tiene como objetivo principal el estimular al niño (a) para que su proceso de maduración sea el más adecuado y se pueda adaptar a su nuevo ambiente

en donde tendrá que enfrentarse a distintas situaciones como el proceso de socialización y educación entre otros.

Otro punto importante de la Educación Inicial es la estimulación ambiental desde el punto de vista pedagógico, se dice que la persona va construyendo su personalidad al interactuar con el ambiente y la educación que empieza a recibir.

A través de la Educación Inicial se mejoran las capacidades de aprendizaje del ser humano, sus hábitos de higiene, salud, alimentación, a la vez la formación de valores, actitudes de respeto, creatividad y responsabilidades en distintas tareas a lo largo de su vida futura.

2.12.2. COSTA RICA:

País del área centroamericana que pone en práctica la Educación Inicial en sus estándares educativos con modalidades como son:

2.12.1 Hogares Comunitarios

2.12.2 Centros de Educación y Nutrición – CEN

2.12.3 Centros de Educación Infantil – CEI

2.12.4 Centros Infantiles de Desarrollo Integral – CINAI

2.12.5 Plan de Acción para el Desarrollo Humano, Infancia y Juventud

Con los programas que se describen, son los que en Costa Rica se atiende a la población infantil de cero a seis años, por medio del Ministerio de Educación, Salud y Trabajo. La Casa Costarricense de Seguro Social, y el Patronato Nacional de la Infancia, además de la ayuda de Organismos Internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF que proveen una dotación de artículos para el bienestar del niño - niña tales como alimentos básicos para una dieta balanceada, estímulos necesarios como apoyo a su ingreso al sistema formal educativo.

La cobertura en 1986 sólo cubría a niños de cinco años y medio a seis años y medio, pero a través de la implementación de proyectos integrales en áreas de salud, nutrición social y educación y la participación comunitaria en la atención de los niños ha subido y en noviembre de 1993 la población de atención a los niños y niñas menores de siete años fue de 650,000 preescolares de ambos sexos de áreas marginales, de refugiados o desplazados por la violencia centroamericana.

La capacitación para el personal que atiende la población preescolar es permanente, tanto a los docentes como a las madres y padres de familia, a los Supervisores y a los grupos comunales. La capacitación básica de autoestima, como asegurar y monitorear el desarrollo infantil en sus diversas áreas, según los intereses y necesidades de las distintas edades. Dentro de las acciones del Proyecto Preescolar se producen materiales didácticos, documentos de lectura dirigidos a madres comunitarias, líderes, padres usuarios, comités de apoyo y asociaciones vecinales. Material educativo, sillas, mesas, utensilios de cocina y otros que a la vez facilitan la labor de atención a la niña y al niño menor de siete años.

La mayor parte de ayuda a los niños y niñas está concentrada en zonas urbanas, el programa de Hogares Comunitarios como estrategia de Programación Social, lo cual incentiva las actividades productivas para las familias marginales con miras al fortalecimiento del núcleo familiar urbanas, el programa de Hogares Comunitarios como estrategia de Programación Social, prevención de la delincuencia y capacitación de la mujer por la preocupante del niño y adolescente.

Se impone establecer una coordinación institucional e interdisciplinaria de los entes y las personas que atienden la Educación Preescolar y maximizar su aprovechamiento con capacitación permanente del personal de servicio y estudiantes de la carrera de Educación Preescolar, acerca de las teorías y metodologías relevantes en el desarrollo infantil.

Es necesaria la participación de los padres y madres de familia y la comunidad en los programas integrados de atención a los niños y niñas menores de siete años para brindarles los estímulos necesarios como apoyo a su ingreso al sistema formal educativo.

Es prioridad ampliar la cobertura a los niños y niñas sin acceso a la educación preescolar y a los sectores más necesitados. Las áreas de trabajo deben de ser encaminadas a brindar apoyo para el desarrollo integral de la niñez preescolar menor de siete años.

2.12.3 FINLANDIA: EL MODELO EDUCATIVO FINLANDÉS

El nivel educativo en Finlandia es elevado, en comparaciones internacionales como el informe PISA, elaborado por la OECD de 2004. Finlandia se sitúa entre los primeros países a nivel mundial. La ley establece en el país que la educación es obligatoria y gratuita para todos los niños desde los siete años hasta los dieciséis años, esta gratuidad incluye todos los libros de texto y utensilios necesarios, además de una comida caliente al día. El gasto público en educación es alto, el Estado provee el transporte de los estudiantes y los contenidos educativos se realizan homogéneamente y simultanea en todo el país. Los exámenes o pruebas son elaborados por la comisión dependiente del Ministerio de Educación.

2.12.4. EDUCACIÓN PREESCOLAR:

En Finlandia no existen instituciones específicas de educación preescolar sino que la misma se imparte en escuelas y jardines de infantes el año previo al comienzo de la escolaridad. El objetivo del nivel preescolar es fortalecer las aptitudes de aprendizaje de los niños y niñas. En la práctica se les enseñan nuevos conocimientos y capacidades a través de juegos. Aunque la misma no es obligatoria, la ley establece que los municipios, que en Finlandia son 450, deben organizar educación preescolar gratuita, para todos los niños de seis años. Los educadores en Finlandia son Máster en Educación, ya que la pedagogía tiene un lugar especial para la formación de los estudiantes, los estudios son gratuitos y no se cobran matrículas en ninguna universidad, ni en escuelas superiores profesionales, las 20 universidades de Finlandia pertenecen al Estado, los estudios universitarios están al alcance de todos, las Escuelas Superiores Profesionales se crearon en 1990, éstas instituciones se diferencian de las universidades en que son municipales o privadas.

CAPITULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1. EDUCACIÓN INICIAL A TRAVÉS DE LOS CEI-PAÍN EN LOS MUNICIPIOS DE RETALHULEU

Los Centros de Educación Integral - PAÍN se ubican en áreas rurales o marginales de los municipios de Retalhuleu. En el Departamento hay Centros de PAÍN que a la vez que atienden a la población de niños y niñas de cero a menores de seis años, también brinda orientación a madres embarazadas y madres lactantes. No contar con material autorizado para dar información a padres y madres de familia de la trascendencia que tiene para sus hijos asistir a los Centros de PAÍN para que reciban las primeras orientaciones escolares es de necesidad urgente para los docentes encargados de brindar los conocimientos a los niños y niñas y madres embarazadas y madres lactantes, ya que sus hijos no pueden llegar solos a los CEIN-PAÍN por su corta edad y los peligros que pueden tener en el camino. Se ha comprobado que los infantes que van a los CEIN- PAÍN no se resisten a las clases escolares y no hay ausentismo en ellos ni repitencia en los grados superiores.

Son niños y niñas alegres, vivaces, con deseos de seguir aprendiendo. Es por ello la necesidad de crear materiales de apoyo, y un curso o herramienta que ayude a los docentes de los Centros PAÍN a incentivar a los padres y madres para que lleven a sus hijos a estos programas que han sido creados por el Ministerio de Educación como una necesidad de atender a la población de cero a seis años, para que se interesen, se incentiven a llevar a sus hijos pequeños a la Educación Inicial. La importancia que implica el que los niños y niñas pequeños que no asisten a la escuela regular, reciban aprestamiento en los CEIN- PAÍN (Centro de Educación Integral - PAÍN) para que al ingresar a sus clases ordinarias en las escuelas conozcan y manejen con propiedad las herramientas que se utilizan en la lectoescritura. Si los padres y madres conocen la importancia que tiene que sus hijos pequeños asistan a los Centros de PAÍN, ayudará a que no haya ausentismo de estudiantes en los ciclos lectivos escolares. Conociendo la trascendencia que en sus niños tiene la Educación Inicial, se describen los cuatro centros que funcionan en el Departamento de Retalhuleu.

3.2. RETALHULEU:

Se encuentra situado en la región Sur Occidental de Guatemala, limita al Norte con Quetzaltenango, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Suchitepéquez y al Oeste con San Marcos y Quetzaltenango. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 190 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala.

Retalhuleu se divide en 9 municipios:

1. Champerico
2. El Asintal
3. Nuevo San Carlos
4. Retalhuleu
5. San Andrés Villa Seca
6. San Martín Zapotitlán
7. San Felipe
8. San Sebastián
9. Santa Cruz Muluá

Su etimología parece provenir de las voces quichés retal que significa señal, huí que significa hoyo y uleu que significa tierra, lo que quiere decir hoyo en la tierra, con los elementos del idioma quiche, podemos decir que esto se traduce en Señal de la Tierra. Existe también la leyenda bastante generalizada pero sin confirmación histórica conocida, que habiendo solicitado los indígenas al conquistador Pedro de Alvarado que delimitase sus tierras, éste se situó en un punto, requirió su espada y con la misma trazó una señal en el aire para dividir las tierras. Se ha dicho que Alvarado señaló a la derecha todo el territorio Mam y a la izquierda el territorio Quiche, cuyo límite quedó justamente en el río Nil, cerca de la actual cabecera departamental de Retalhuleu.

En la época precolombina esta región fue ocupada por varios grupos. Según el doctor Shook supone que unos doscientos años después de Cristo, existió en el sitio llamado Acapán, cerca del pacífico, un puerto marítimo con magnificas condiciones naturales, del cual partían

embarcaciones rudimentarias con valiosos cargamentos de sal, productos agrícolas y tejidos provenientes del altiplano.

A 18 kilómetros de la cabecera, sobre la ruta a Champerico, hay restos de una ciudad antigua, con plazas y juegos de pelota. El nombre del departamento registra la antigüedad de su población, ya que se derivó del área conocida como Santa Catarina Retalhuleu que pertenecía durante el periodo hispánico a la provincia de Zapotitlán.

A Medios del siglo XVI por problemas de fondos para pagos, el rey suprimió la alcaldía y como resultado de esto, según el historiador Domingo Juarros, en 1574 la jurisdicción de Guatemala se extendió hasta la provincia de Zapotitlán.

Retalhuleu perteneció un tiempo al corregimiento de Suchitepéquez. En 1581 el alcalde mayor, Juan de Estrada, pidió a la corona que fueran devueltos a Zapotitlán los pueblos que le quitaron para formar otros corregimientos suprimiéndose Atitlán, Tecpanatitlán y Quetzaltenango, quedando todos en jurisdicción de Zapotitlán.

En el periodo hispánico el departamento fue dividido en dos zonas: La primera con predominio de la población indígena, observándose el cultivo del maíz y la segunda como zona del pacífico la cual, desde los primeros tiempos de la dominación española, fue modificada por las plantaciones de carácter extranjero como la caña de azúcar, el añil y en tiempos modernos la cochinilla y plantaciones de café.

Posiblemente esta sea la razón por la cual las cabeceras municipales están asentadas en la parte norte del departamento, separadas por cortas distancias, mientras que la parte sur está ocupada por las grandes fincas y haciendas. La región, a finales del siglo XVII y parte del XVIII, se vio afectada por una severa crisis ocasionada por la baja del cacao en los mercados internacionales.

El ayuntamiento sin consultar con el pueblo, decretó la anexión a México en diciembre de 1821. Esto creó una serie de incidentes que al final hicieron que el departamento regresara a la

provincia de Guatemala. Mas tarde, arrastrado por corrientes sociales y políticas, se separó nuevamente para formar el Estado de los Altos como parte del departamento de Sololá. Retalhuleu fue escenario de cruentas batallas en luchas reformistas de 1871.

Según versiones locales, la cabecera fue incendiada, uniéndose finalmente a los revolucionarios. El desarrollo de su economía se incrementó desde que fue habilitado oficialmente el Puerto de Champerico el 10 de junio de 1871. En 1920 este departamento fue uno de los centros del Unionismo, así como la primera cabecera que desconoció a Manuel Estrada Cabrera como Presidente de Guatemala.

Este departamento fue creado por decreto No. 194 del 16 de octubre de 1877, cuando se separó de Suchitepéquez.

El departamento es fuertemente irrigado por varios ríos, entre los que tenemos: El Ocosito, Tilapa, Sis, Oc, Samalá, Bolas, Cola de pollo, etc. El río Samalá, sus orígenes están por Sibilia, San Carlos Sija y San Francisco el Alto, recibiendo numerosos afluentes, penetra al departamento de Quetzaltenango por Salcajá, con una anchura media de 15 metros por uno de profundidad, pasa por Zunil en terrenos sumamente quebrados formando cascadas y arrastrando gran cantidad de piedra y arena.

Entra en el departamento de Retalhuleu, entre El Palmar y San Felipe, desemboca en el Pacífico, en el lugar donde estuvo el puerto de San Luis que se construyó durante la erupción del volcán Santa María en 1902. Mueve molinos de trigo en Totonicapán, San Cristóbal y Cantel, donde también, da fuerza a la fábrica de hilados y tejidos. En Zunil y Santa María de Jesús mueve la hidroeléctrica que proporciona la energía de que goza casi todo occidente.

El río Salamá es el más largo y caudaloso de la cuenca del pacífico. Su principal afluente es el Sequijel o Siguilá. El río Sis sirve de línea divisoria entre Retalhuleu y Suchitepéquez, se une al río Lean, el cual atraviesa los municipios de San Francisco Zapotitlán, Cuyotenango, San Lorenzo y Mazatenango. Formado por los ríos Ocosito, que nace en las faldas del Siete Orejas, y

el Tilapa, marca el límite entre Quetzaltenango y Retalhuleu. Antes de su desembocadura forma grandes esteros y su anchura llega a tener 80 metros por 3 de profundidad. Ha arrastrado gran cantidad de piedras y arena, hasta el punto de modificar la fisonomía de la región.

Por la zona en que se encuentra ubicado el Departamento, se identifican tres zonas de vida bien definidas:

- Bs - S: Bosque Seco Subtropical
- Bh - S(c): Bosque húmedo Subtropical (cálido)
- Bmh - SC(c): Bosque muy húmedo Subtropical (cálido)

Retalhuleu es uno de los departamentos más importantes de la República por su riqueza natural, su agricultura, industria, comercio y magnificas vías de comunicación. Por ser un departamento eminentemente agrícola e industrial, concurren temporalmente trabajadores migratorios que provienen del altiplano.

La topografía del departamento es bastante quebrada, pues sus alturas varían entre los 614 metros sobre el nivel del mar en San Felipe, descendiendo paulatinamente hasta los 5 metros en Champerico a la orilla del mar, por lo que su clima en general es más cálido que templado. Por esta razón, es una zona fuerte de producción agrícola y ganadera. Entre los cultivos de esta región tenemos: maíz, frijol, café, caña de azúcar, arroz, algodón, hule, palma africana y bosques diversos. Existen además varias haciendas ganaderas así como la explotación y aprovechamiento de los recursos marítimos en el Puerto de Champerico, con las salinas y la pesca.

En este lugar también se encuentran diversos tipos de industrias, entre las que sobresalen las fábricas de aceites esenciales, fabricas de hilado, ingenios azucareros, beneficios de café, fabricas de papel, fabricas procesadoras de mariscos, etc., y entre sus producciones artesanales podemos mencionar la producción de panela, instrumentos musicales, tejidos típicos de algodón y otros.

Entre las carreteras principales, además de las rutas nacionales, está la Internacional del Pacífico CA - 2 que partiendo de la frontera con El Salvador continúa hasta la frontera con México, De

esta carretera a la altura de San Sebastián se desprende un ramal que lo comunica con Quetzaltenango. Cuenta también con carreteras a nivel departamental, caminos rurales y veredas que unen a la cabecera con sus poblados y comunidades. Cuenta con 128 kilómetros de asfalto y 63 de terracería. En este departamento aún existen las estaciones del Ferrocarril, y posee varias pistas de aterrizaje. Por tener un clima variado y dentro de su extensión territorial limita con las playas del pacífico, posee un uso de la tierra capacitado para la siembra de todo tipo de cultivos, bosques, frutales, ganado vacuno, etc., siendo de excelente calidad. Son tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.

El idioma oficial es el español. Ancestralmente sus habitantes se han comunicado en Quiché, idioma que persiste a la fecha en el habla de los nativos mayas, sobre todo en municipios como San Andrés Villa Seca, San Felipe, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Santa Cruz Muluá. Dentro de sus atractivos naturales, este departamento posee varios lugares como la Playa Grande, Playa la Verde, Lago Ocosito, Playa Río Sámala, Playas de Champerico, Laguna El Tigre, etc., además en este departamento se localizan las ruinas de San Juan Noj, vestigio de la existencia de un pasado glorioso en esta región, también el sitio arqueológico de Takalik Abaj en el municipio de El Asintal, en donde existió esta ciudad maya del preclásico

La feria principal de este departamento es la que se celebra en la Cabecera, y es del 2 al 12 de diciembre siendo el día principal el 8, fecha en que la Iglesia Católica conmemora la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Santa Patrona del lugar.

**Foto de Maestras de los cuatro municipios, del departamento de Retalhuleu
que conforman los Centros de Educación Integral del
Programa de atención inicial al niño.**



Fotografía tomada en marzo del 2010

3.3. CHAMPERICO:

Champerico, es un pueblo ubicado al sur de Guatemala, perteneciente al departamento Retalhuleu. La historia de su nombre se cree que viene de la unión del nombre de una compañía que hizo los primeros trabajos en lo que ahora es el municipio la cual se llamaba Champer & Cía. Su día festivo es el 6 de agosto en honor al patrón del pueblo, Jesús Salvador del Mundo. Rico en tradiciones de Semana Santa y Navidad, su principal economía proviene del turismo. Frente al Océano Pacífico cuenta con la playa donde se sitúa el mayor número de restaurantes de la localidad. Tiene actualmente una población aproximada de 25,000 habitantes.

Champerico es un Municipio del departamento de Retalhuleu, declarado municipio en la división política de Guatemala el 31 de Marzo de 1952, aunque ya se tiene referencia del nombre de Champerico por el año 1839. Champerico es declarado Puerto Nacional en Junio de 1,871 siendo presidente Miguel García Granados.

El Puerto de Champerico se constituye hasta el año 1,982, como la Puerta principal de exportación e importación principalmente para la región sur-occidente del país, así como el principal foco de explotación marina de la nación.-

La población se dedica en su mayoría a la pesca y cultivo de manglares, sin embargo esta actividad ha sido cancelada por la explotación de estos para material de vivienda, dejando un escenario casi sin vegetación. Los manglares representan una fuente fundamental de alimento para la fauna local y el desarrollo de especies que utilizan sus largas raíces como protección y vivienda. Algunas actividades comerciales como la pesca de camarón afectan grandemente el hábitat y amenazan con la destrucción de los manglares al punto que en algunos mapas actuales ya no se divisan plantaciones de los mismos.

El Centro PAÍN que funciona en Champerico, se encuentra ubicado en Aldea Granada, la población que atiende el programa es de etnia ladina, la población que se atendió en el 2009 fue de 36 alumnos. En este Centro se atiende a los niños y niñas de cero a cuatro años, muy pocos de

cinco años ya que el Centro funciona en un aula de la Escuela Oficial de Aldea Granada y hay Escuela de Párvulos, es de área rural y las madres que se inscriben al programa son de pobreza y de pobreza extrema. Las familias de Aldea Granada reciben orientaciones para madres embarazadas y madres lactantes, niños de cero a seis años e integración familiar. Las familias en su mayoría no tienen trabajos fijos y se dedican a trabajar en las fincas en época de fruta: mango, papaya, tomate, maíz, etc.

Se inicia el Programa de Educación Integral - PAÍN en enero de 1998. Empieza a funcionar en el corredor de una casa de un negocio de un señor de la aldea, por lo cual los niños y niñas querían estar jugando y corriendo en el área de la tienda, aquí funciona PAÍN dos años, en el 2,000 llega la construcción de la Escuela Rural Mixta Aldea Granada y el Supervisor Departamental sugiere al FIS que se construya una aula destinada al programa PAÍN para que funcione dentro del perímetro de la escuela, de esta fecha a la actual 2009, el programa PAÍN está ubicado en la escuela antes mencionada. Se han buscado recursos para que el Centro PAÍN tenga su propio edificio, pero la aldea es pequeña en población escolar y no se ha encontrado terreno para construir el Centro PAÍN, y debido a esta problemática no se ha solicitado más maestros o maestras pues no se cuenta con edificio propio para que otro maestro o maestra preste sus servicios en el Centro.

La maestra que atiende el programa es presupuestada en el renglón O11 y la aldea está a 7 kilómetros de la cabecera municipal de Champerico y a 29 kilómetros del departamento de Retalhuleu. el acceso al centro es por carretera asfaltada, la escuela está ubicada a un costado de la carretera a Retalhuleu.

3.4. SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN:

San Martín Zapotitlán, municipio de Retalhuleu, Guatemala, está ubicado al Norte de la cabecera departamental, es un pequeño municipio ubicado en la verdadera boca costa, juntamente con su hermano vecino San Felipe, siendo por lo tanto su clima templado y agradable, su producción es netamente agrícola ya que su corteza telúrica está regada por varios ríos y riachuelos que le dan la humedad necesaria no necesitando por lo mismo de irrigaciones artificiales.

En su mayoría ladina, aunque existe alguna porción indígena de origen Kaqchiquel que habla esa lengua. El total de habitantes en el municipio es de 3,316 que habitan 510 viviendas, registrando en relación a su territorio, una densidad de 138 habitantes por kilómetro cuadrado. El promedio indígena es de 44%, el analfabetismo 52%, y la población económicamente activa es de 30%, por edades, su población arroja los siguientes datos: población de 1 a 6 años 21%, de 7 a 14 años 19%, de 15 a 17 años 6% y de 18 años en adelante 54%.

La etimología de Zapotitlán dice: muchísimos zapotes; zpotl: zapotes; tlan: abundante. El municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, fue creado por Acuerdo de fecha 27 de Agosto de 1836 y en un principio formó parte del departamento de Suchitepéquez, por el Decreto Gubernativo Número 194 de fecha 16 de octubre de 1877, fue incorporado al Departamento de Retalhuleu.

La población de este municipio es de etnia indígena y ladina, se dedican a trabajos agrícolas en empresas que funcionan en el área. Son personas de escasos recursos económicos y el Centro PAÍN está ubicado en la cabecera municipal.

Es atendido por dos maestros y el director y tiene una población de cincuenta y cinco alumnos en el año 2009. Cuenta con edificio propio y cuentan con los servicios: agua, drenajes, luz eléctrica, etc., el acceso al Centro está adoquinado y funciona al lado de la Escuela Oficial del Cantón el Zapote.

Los maestros atienden a niños y niñas de cuatro a seis años, no así a la población de cero a tres años, aducen que no han tenido capacitaciones para la atención de madres embarazadas y madres lactantes y esto los limita para prestar sus servicios a la población a quienes va dirigido el programa.

La población escolar oscila en un porcentaje de cincuenta a setenta alumnos aproximadamente cada año. Manifestaron los docentes que requieren capacitaciones para desarrollar los programas de PAÍN, conocer y dominar los objetivos que se buscan para el mejor desarrollo de los niños y niñas.

Las familias que se atienden son personas que desean participar en la atención de sus hijos pequeños y aprender a mejorar el cuidado de los mismos.

Se inicia el Programa de Educación Integral - PAÍN con 1 maestro el 2 de mayo de 1996 presupuestado por el Ministerio de Educación. Se empieza a trabajar en el salón de una iglesia Evangélica con una población pequeña de niños y niñas de cero a cuatro años, al crecer la población infantil se trasladan al corredor de una casa que les fue prestada, se forma un comité de padres y madres de familia para ayudar al maestro a reunir fondos económicos para comprar un terreno para construir el Centro PAÍN es así como reúnen la cantidad de Q. 3,000.00 que es el valor de una cuerda de terreno.

En esa época la Escuela Oficial también buscaba terreno para ampliarse ya que les iban a construir la escuela, es así como el comité de padres y madres de PAÍN dialogan con el comité de padres y madres de la Escuela Oficial y llegan a un acuerdo: PAÍN les da los Q. 3,000.00 que tienen en caja para que la escuela compre el terreno para construir a cambio ellos le ceden la escuela pequeña al Centro PAÍN.

Es así como el Centro PAÍN de San Martín Zapotitlán tiene edificio propio con 2 aulas de concreto techadas de lámina y un aula en construcción con muro perimetral, agua potable, drenaje y fosa séptica, ya que este edificio era la Escuela Rural Mixta Cantón el Zapote

En 2009 el Centro cuenta con 3 maestros presupuestados en el renglón 011. Está a 16 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu, Carretera asfaltada, dista de la municipalidad de San Martín Zapotitlán 3 kilómetros.

CEIN PAIN San Martín Zapotitlán, Cantón Zapote, Retalhuleu, 2010



Maestros (as) presupuestados en el Renglón 011

3.5. EL ASINTAL:

El municipio de El Asintal, Retalhuleu, festeja el día de San José, Patrono de la localidad, con varias actividades, según René de León, encargado de la feria, las celebraciones se inician el 16 de marzo, con la elección de la reina. Esta elección se realiza en la Cancha Municipal, frente al parque central, a las 20:00 horas, luego hay un baile social, que cuenta con la participación del grupo musical Audio Excell, originario de Retalhuleu.

Otros bailes se realizarán hasta el 19 y en ellos participarán varias agrupaciones, como Christian y la tropa musical, originaria de Chiapas. El 17 a las 09:00 horas, se inicia el desfile inaugural de la feria, que sale de la cancha de fútbol y recorre las principales calles del lugar, en él participan los establecimientos educativos de casi todo el municipio, ya que llegan de otras poblaciones cercanas. Hay carrozas y comparsas.

El desfile culmina en el parque central, alrededor de las 13:00 horas, ese mismo día se inician los jaripeos en la plaza de toros que se acondiciona junto al campo de fútbol, a las 16:00 horas; los jaripeos continúan realizándose a la misma hora el 18 y 19 de marzo. El aspecto deportivo acapara la atención de todas las edades, pero uno de los encuentros más esperados es el que se realiza el 18 de marzo, a las 11:00, en el campo de fútbol, cuando se presentan los equipos del decenio de 1970 del Xelajú Mario Camposeco y El Asintal, y por supuesto, el aspecto litúrgico se realiza en el templo parroquial, el 19 a las 10:00 con la celebración eucarística para recordar al padre de Jesús.

La población que atiende el Centro PAÍN en este municipio es de etnia indígena y ladina, son personas que se dedican a la agricultura, trabajando en la fincas cercanas que cultivan café. La escuela donde está el Centro PAÍN esta en Cantón el Centro, a varios kilómetros del casco urbano de la cabecera municipal, laboran tres maestras y atienden una población infantil de cincuenta a sesenta alumnos cada año.

Las edades que asisten a PAÍN oscilan de tres a seis años, no atendiendo las etapas de cero a tres años, al ser entrevistadas, las maestras dijeron que no han recibido capacitaciones para la atención e estas edades (0-3 años) en PAÍN, y no saben como poder dar orientación a las madres embarazadas y madres lactantes.

Si se atendiera a la población que los estatutos de la filosofía de CEIN- PAÍN presenta para su desarrollo educativo, se podrá atender a más población y dan orientación a las madres sobre el cuidado y responsabilidad que tienen al llevar en su vientre una nueva vida, y a las madres lactantes la importancia de amamantar a sus pequeños hijos e hijas en los primeros meses de vida ya que por carecer de recursos la mayor de las veces no se les puede dar los alimentos que en su pequeñez necesitan para el desarrollo y crecimiento deseados.

Se inicia el Programa de Educación Integral - PAÍN el 16 de junio de 1,999 con una maestra. Empieza a funcionar en un aula de la Escuela Urbana Mixta El Asintal, por problemas de espacio, ya que la población de la escuela creció, se trasladaron a una casa en la cual pagaban un alquiler.

En el 2001 la Directora del Centro - PAÍN gestiona ante el Alcalde de El Asintal un terreno el cual le es dado atrás de la Escuela Urbana Mixta El Asintal, pero por motivos de reubicación de la maestra responsable, no se lleva a cabo la construcción de las aulas para que pueda funcionar el Centro PAÍN en el lugar obtenido, estableciéndose el proceso de la construcción.

En 2009 se nombra a 3 maestras para el Programa de PAÍN, las cuales están prestando sus servicios en una Escuela del Cantón El Centro, el cual les fue prestado por la escuela del mismo nombre. Las maestras de PAÍN temen por que puedan perder el salón que tienen si la población escolar de la escuela crece y tienen que necesitar el local del Centro PAÍN que les fue prestado.

Los tres maestros que atienden el Centro PAÍN son del renglón 011 y desean que se les pueda ayudar para gestionar la construcción de las aulas en el terreno que posee PAÍN. El Asintal está a 10 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu por carretera asfaltada, las familias se

dedican a la agricultura y siembra de café. La población es indígena y ladina y se habla español, existen 4 kilómetros de la municipalidad de El Asintal hacia el centro donde está ubicado PAÍN y el acceso es por carretera asfaltada y adoquín.

**Establecimiento Educativo en donde funciona
CEIN PAIN Cantón el Centro, El Asintal**



Cantón el Centro, Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu 2010

3.6. SAN SEBASTIÁN

El municipio de San Sebastián, en Retalhuleu, Guatemala, tiene una extensión de 28 kilómetros cuadrados, una altura de 311 metros sobre el nivel del mar, su población es de 12,782 habitantes, con un 62% de indígenas de habla Quiche. Su economía se basa en la agricultura diversificada, crianza de porcinos y aves de corral.

En ella se encuentra la planta de la embotelladora Coca Cola, cuenta con beneficios de ajonjolí y pequeñas industrias de café molido y chocolate, así como servicios al turismo entre estos hoteles de primera clase, de sus atractivos naturales pueden mencionarse los ríos Samalá, Zununa, Ocosito, Ixpatz y las playas del Samalá, sus habitantes hacen trabajos en madera tejidos en telares típicos.

Su fiesta patronal es del 17 al 22 de enero y se realizan eventos religiosos, culturales, deportivos y la danza folclórica de La Conquista en Honor a San Sebastián.

La población que atiende PAÍN de San Sebastián es de etnia indígena en un 90%. El Centro es el más grande de los cuatro municipios que atienden los CEIN- PAÍN en el Departamento de Retalhuleu. Cuenta con edificio propio y funciona en el centro del municipio. Atiende una población escolar grande, ya que en 2009 eran 425 alumnos inscritos.

Cuenta con todos los servicios: agua, luz, acceso por calles adoquinadas, etc. la población de madres y padres inscritos al programa PAÍN se dedican al comercio y plantaciones de frutas del área y la exportan a los demás departamentos e incluso al Salvador y Honduras, países vecinos de Guatemala.

El nivel económico de la población no es tan precario como los otros tres municipios, son personas colaboradoras y esta condición a hecho que el Centro PAÍN que funciona en este municipio sea grande en población escolar y tenga un edificio amplio y en óptimas condiciones físicas.

Es importante el hecho que los Centros PAÍN aportan beneficios para los niños y niñas que requieren de una educación desde sus primeros años de vida. PAÍN de San Sebastián atiende a los niños y niñas de dos años a seis años once meses que es lo que estipulan los lineamientos del programa.

No atienden a madres embarazadas y niños lactantes, pero después de esta investigación de campo a los Centros PAÍN del departamento, el personal que labora en el Centro, trabajará en el futuro atendiendo y dando orientación a la población de madres embarazadas y madres lactantes.

Se inicia el Programa de Educación Integral - PAÍN en Enero de 1993, en la Escuela Urbana Mixta San Sebastián, ocupando un anexo que posee la escuela con 1 maestro, por problemas que surgen porque la escuela necesitaba el local que el Centro PAÍN ocupaba se trasladan a un rancho que la Iglesia Católica tiene para realizar actividades con los feligreses.

Al aumentar la población infantil que el Programa PAÍN atendía, se trasladan al salón parroquial de la misma iglesia. En el año 1998 después de cinco años de estar prestando local, por gestión del Director del Centro PAÍN les es donado un terreno en el municipio, y en el cual es construida la escuela que alberga a los niños y niñas que PAÍN atiende, la que posee 3 aulas grandes con mobiliario, cocina, bodega y baños para niños y niñas pequeños, con patio grande para recreación de los educandos. En esa época contaban con dos maestros presupuestados y cinco maestros de contrato del Ministerio de Educación

En el año 2007, cuenta con salón-escenario que da al patio para celebrar los eventos que se programan y una cocina equipada para elaborar los alimentos de los niños. El personal que labora en 2009 es de 15 maestros no incluyendo a su Directora que está liberada por la gran cantidad de niños y niñas que atiende.

Los servicios de conserjería son pagados con los fondos de Tienda Escolar. En el 2003 los alimentos que se le daban a las familias inscritas al Programa PAÍN que consistía en maíz, frijol, aceite y pescado fueron suspendidos, lo cual ocasionó que el Centro PAÍN mermara en

población, pero los maestros trabajaron en equipo y lograron interesar a las familias en la importancia de la Educación Inicial para sus hijos de cero a seis años, que son las edades que PAÍN atiende y en la actualidad tienen mucha población, el su mayoría indígena.

El edificio está en óptimas condiciones físicas, tiene pozo propio con bomba eléctrica, y también tiene agua entubada, es el Centro PAÍN más grande del Departamento de Retalhuleu, tanto en población escolar como en construcción.

Los maestros que laboran son del renglón 011, sólo 3 son por contrato, las clases se dan en español. La población de las familias que están inscritos en el Centro PAÍN son comerciantes, ya que en San Sebastián la mayoría de su población se dedica al comercio.

San Sebastián está a 5 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu. Carretera asfaltada. La distancia del Centro PAÍN a la municipalidad de San Sebastián es de 500 metros y la dirección es Cantón Paoj, 5ta. Avenida y 3ra. Calle, zona 3

Establecimiento Educativo en donde funciona CEIN– PAÍN



Escuela CEIN PAIN

Cantón Paoj, San Sebastián, Retalhuleu 2010

Establecimiento Educativo en donde funciona CEIN- PAÍN



**Capacitación a Maestras de San Sebastián
San Sebastián, Retalhuleu, 2010**

CAPITULO IV

ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS

4. Análisis y Presentación de Resultados:

Es interesante conocer los resultados de la investigación, para obtenerlos se contó con el apoyo de maestros que participan laborando en ésta modalidad del Ministerio de Educación, así también a los directores, maestros y padres y madres de familia inscritos en los programas de educación inicial de cada establecimiento educativo, a los Supervisores Educativos como la autoridad responsable del cumplimiento de las Políticas Educativas emanadas del Ministerio de Educación, así también el administrar el recurso humano de los establecimientos y padres de familia, en los municipios en donde funcionan los Centros de Educación Inicial PAIN, en el departamento de Retalhuleu.

Esta investigación nos permitió determinar la trascendencia de la Educación Inicial, y la participación de la comunidad con los programas que conforman ésta modalidad educativa. Actualmente los problemas sociales se agudizan por la pobreza y la falta de programas de desarrollo social en el área rural, es por ello la importancia de investigar la aplicación de todos los programas que deben de ejecutarse en la comunidad.

Los resultados obtenidos en la investigación nos permitirán determinar los factores que han influido en la disminución de los Centros de Educación Integral PAIN, el porqué no tiene cobertura en las comunidades, qué participación tienen los maestros y maestras para dar a conocer la Educación Inicial, qué hacen las autoridades educativas responsables para que tenga la trascendencia para la cual fue creada ésta modalidad.

Nos permite poder proponer acciones inmediatas a corto plazo, a las autoridades Departamentales de Educación para poder rescatar, la Educación Inicial en el departamento de Retalhuleu, con énfasis en la participación de la comunidad, que se contribuya a disminuir la mortalidad infantil, el impulso de la lactancia materna, la paternidad responsable, convencer a

los maestros y padres de familia que la escuela es de la comunidad, es una tarea que se debe trabajar autoridades, maestros y padres y madres de familia.

Es importante considerar que para aplicar y realizar los instrumentos de investigación se tomó en cuenta a 23 maestros que laboran en el Programa siendo el 100%, a los Supervisores Educativos que equivale al 100%, los cuatro municipios en donde hay presencia de Centros de educación Integral PAIN y una muestra de 70 familias equivalente al 55 %, lo cual permitió obtener resultados que establecen el logro de los objetivos planteados y la comprobación de la respectiva hipótesis. Describiendo a continuación los siguientes resultados.

Se presentan los cuadros en donde se articula las preguntas de Supervisores Educativos, maestros y padres de familia con el respectivo cruce de información tomando en cuenta la Unidad de análisis y los indicadores.

1. Alcances y limitaciones en cobertura: atención de niños (as) y Metodología.

En relación con los alcances en la investigación nos ha permitido tener un contacto directo con las comunidades en donde funciona el CEIN- PAÍN, verificar la necesidad de atención a la población con programas y proyectos que mejoren la calidad de vida y el modo de producción de cada una de ellas.

Confirmar la necesidad de coordinar estrechamente actividades en donde se involucre al padre y madre de familia en el desarrollo integral de los niños (as). Dando como resultado que actualmente el Ministerio de educación ha dejado en libertad a los maestros en decidir el desarrollar los programas ya diseñados en esta modalidad educativa que contribuye a educar a los padres de familia y comunidad a prevenir problemas de salud, de desnutrición infantil, desintegración familiar, mortalidad materno infantil. En relación con los maestros (as) un alcance ha sido el interactuar con ellos y conocer sus necesidades así también identificar el lugar estratégico en donde han sido creados los Centros de Atención Integral al Niño.

Entre las limitaciones en relación a cobertura, podemos dividir en dos aspectos: cobertura de matrícula escolar y cobertura y creación de plazas de maestros(as) presupuestados renglón 011, Ministerio de Educación y contratos renglón 022, y plazas municipales.

La investigación realizada nos ha permitido identificar las causas del nulo crecimiento de los centros de atención Integral PAÍN, en el departamento de Retalhuleu las limitaciones del magisterio en el cumplimiento de la metodología que rige este programa con el poco apoyo y seguimiento de acciones administrativas en dar cumplimiento a los programas de ésta modalidad educativa alternativa del Ministerio de Educación en la prevención de problemas sociales.

2. Trascendencia y desarrollo Integral de los programas (atención a madres embarazadas y lactantes de niños de cero a seis años) de los Centros de Educación Integral PAIN.

La Educación Inicial es una alternativa educativa en las áreas rurales y urbano marginales que desde hace varios años Guatemala ha implementado en su Sistema Educativo con una modalidad instituida, de allí nuestra investigación a verificar por medio de instrumentos de investigación (boletas de Entrevista, boletas de encuesta a los involucrados, el cumplimiento de los programas establecidos los cuales han sido diseñados para la atención y coordinación con padres de familia instituciones comunitarias que contribuyan al fortalecimiento integral de la familia). De acuerdo a los estudios realizados los mejores años de vida en el niño es cero a tres años, desarrollando la convivencia social, los vínculos de la familia, y el desarrollo de la inteligencia; de tres a seis años, la consolidación de hábitos, convivencia social, permanencia y adaptación a la escuela lo que permite y garantiza que el niño (a) finalice los niveles educativos establecidos.

3. Motivación para los aprendizajes en la edad adulta para mejorar su condición familiar.

La investigación realizada nos permite verificar el cumplimiento de la hipótesis, se pudo observar con los resultados obtenidos de las personas entrevistadas que contestaron los instrumentos

aplicados, que a continuación se detallan en las preguntas entrelazadas a supervisores, maestros y padres de familia haciendo énfasis en el cumplimiento de las variables.

El producto de ésta investigación nos ha permitido conocer que los padres de familia están motivados en aprender, las fases de desarrollo de los niños, así también en aprender e instruirse en todo aquello que les garantice una fuente de ingresos económicos. Y todo lo que el maestro pueda involucrarlos como parte de la comunidad educativa.

4.1. CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL PAÍN Y SU FILOSOFÍA

Cuadro # 1

Categoría	# de pregunta	Super visores	# de pregunta	Maestros	# de pregunta	Padres de Fam.	Total	%
SI	1	08	1	10	9	05	23	22%
NO		00		13		65	78	78%
TOTAL		08		23		70	101	100%

Fuente: Investigación de campo 2009

Los Supervisores dicen conocer el programa en un 100%, los maestros y padres de familia opinaron que no conocen las filosofías de los programas PAÍN, 78 %, por lo tanto se pudo observar que los resultados son preocupantes porque los docentes desconocen el trabajo que deben realizar en los Centros PAÍN e improvisan su labor educativa, sin seguir los lineamientos que establece el Ministerio de Educación en la creación el Programa de Educación Integral PAÍN en las comunidades a las cuales va dirigido. Por lo tanto los padres de familia no saben los beneficios que la Educación Inicial proporciona a sus hijos menores de seis años.

De acuerdo a estos resultados y analizando las respuestas se puede decir que si lo supervisores conocen el programa, por qué no lo difunden con los maestros (as) que salen seleccionados para cubrir las plazas de los Centros PAÍN, con talleres que se les impartan para que den cobertura a los programas.

Los padres y madres de familia son personas que deben conocer el desarrollo físico y educativo que recibirán junto con sus hijos e hijas al inscribirse en los Centros PAÍN en el nivel inicial de sus comunidades.

4.2. CONOCIMIENTO DE LA DISMINUCIÓN DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL PAÍN EN EL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

Cuadro # 2

Categoría	# de pregunta	Super visores	# de pregunta	Maestros	# de pregunta	Padres de Fam.	Total	%
SI	2	07	4	05	3	63	75	75%
NO		01		18		07	26	25%
TOTAL		08		23		70	101	100%

Fuente: Investigación de campo 2009

En estas preguntas el resultado es el siguiente: los supervisores conocen las causas el porqué los Centros de Educación Integral PAÍN se han quedado sin prestar el servicio educativo en las comunidades, ya que de ocho entrevistados siete dijeron conocer las causas: Falta de apoyo de las autoridades del Ministerio de Educación, reubicación de los maestros con nombramientos de CEIN- PAÍN a escuelas de primaria regulares, el no contar con edificio propio, desconocimiento del Programa PAÍN en los maestros nombrados para esta modalidad.

Los maestros dijeron no conocer el porqué en el departamento de Retalhuleu desaparecieron los Centros PAÍN. En el análisis de las pregunta parece que los maestros no visualizan que este fenómeno pone en riesgo la estabilidad laboral, ya que su establecimiento en el cual labora, puede desaparecer en el futuro. Los padres de familia dijeron que los visitan los maestros (as) en un 90 % y el 10 % restante dijo que no, las visitas fueron por Censo Escolar y no para hablarles de la Educación Inicial.

Analizando las respuestas los supervisores si conocen las causas de la poca cobertura de la Educación Inicial, aducen la falta de apoyo del Ministerio, pero la causa real es que ellos no desean dar a conocer los beneficios de la educación que va dirigida a niños y niñas de cero a seis años de edad. Los maestros no desean trabajar en áreas rurales y urbanas marginadas y al

facilitarles el traslado a escuelas regulares, se van y abandonan los Centros PAÍN. Los padres y las madres no conocen la modalidad de la Educación Inicial, no saben que si ellos desean el programa este permanecerá en sus comunidades.

4.3. CONOCIMIENTO DE LA MODALIDAD DE LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN EL PENSUM DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Cuadro # 3

Categoría	# de pregunta	Super visores	# de pregunta	Maestros	# de pregunta	Padres de Fam.	Total	%
SI	3	06	11	16	2	69	91	90%
NO		02		08		01	11	10%
TOTAL		08		23		70	101	100%

Fuente: Investigación de campo 2009

De acuerdo a los criterios expresados los supervisores y maestros en un 52% indican que si es necesaria la Educación Inicial en Retalhuleu y conocen la organización de los CEIN– PAÍN y su metodología. Mientras que el 48% de supervisores y maestros indicaron que no es necesaria la Educación Inicial.

Los supervisores y maestros que opinan que no es necesaria la Educación Inicial, desconocen la importancia para las comunidades de este programa, el cual va dirigido a madres embarazadas y lactantes, a sus familias para mejorar y tener una mejor calidad de vida, también podemos citar la improvisación de maestros reubicados con funciones administrativas quienes comisionan a maestros de CEIN– PAÍN al nivel primario.

Observando estos resultados se puede comprobar que maestros y supervisores educativos les es indiferente la Educación Inicial, vedando así el derecho a las comunidades con programas que disminuyan las carencias educativas para los niños y niñas. La población escolar que asiste a los Centros PAÍN es de cero a seis años y son niños y niñas que no van a las escuelas regulares, por

la corta edad que tienen, las madres los acompañan a los Centros PAÍN recibiendo junto con ellos charlas educativas por parte de los maestros (as).

En el análisis los maestros (as) y supervisores que indican conocer la Educación Inicial es un 52% esto es preocupante ya que esta modalidad debe ser conocida y puesta en práctica por el 100% de las personas que trabajamos en educación. La población escolar que atiende PAÍN es importante ya que son niños y niñas que por vivir en áreas alejadas no asisten a escuelas regulares y los Centros PAÍN los reciben a ellos, a sus mamás o encargados

4.4. FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DE LOS CENTROS PAÍN

Cuadro # 4

Categoría	# de pregunta	Super visores	# de pregunta	Maestros	porcentaje
SI	5	07	8	00	10%
NO		01		23	90%
TOTAL		08		23	100%

Fuente: Investigación de campo 2009

Los supervisores conocen la filosofía y metodología de los Centros PAÍN, pero no capacitan al personal que labora en este nivel ya que el 100% de los maestros contestaron a la pregunta que el Nivel Preprimario no se incorpora con el Nivel Inicial cuando este nivel recibe las capacitaciones.

Analizando las preguntas y las respuestas de supervisores y maestros (as) se refleja la falta de interés de las autoridades responsables del programa por no querer capacitar a los maestros de Educación Inicial y no darles a conocer la filosofía y metodología del programa.

Es importante que el personal que labora en este nivel conozca y maneje los lineamientos del mismo. Es ilógico que el 100% de maestros desconozca el programa. La Educación Inicial da una

capacitación por año. Las capacitaciones a las que asisten los maestros de la Educación Inicial son del nivel preprimario y ellos trabajan de acuerdo a esta modalidad.

El desconocimiento de los programas por parte de los maestros es la causa de que los Centros PAÍN desaparezcan de las comunidades del departamento de Retalhuleu lo cual da como resultado la nula cobertura de estos programas. Debemos rescatar esta modalidad y para ello trabajar conjuntamente autoridades educativas, maestros y comunidades.

4.5. SUPERVISIONES QUE SE LLEVAN EN LOS CENTROS PAÍN POR LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS

Cuadro # 5

Categoría	# de pregunta	Super visores	# de pregunta	Maestros	# de pregunta	Padres de Fam.	Total	%
SI	6	07	10	23	4	70	101	100%
NO		01		00		00	00	00%
TOTAL		08		23		70	101	100%

Fuente: Investigación de campo 2009

Los supervisores conocen las necesidades y problemas que los maestros del Nivel Inicial tienen en sus comunidades, ya que visitan constantemente los Centros, los maestros dijeron en un 100% que el supervisor sabe de las necesidades que tiene el Centro PAÍN. Los padres de familia contestaron que los maestros los visitan por Censo Escolar y por inscripción, pero no los motivan en la importancia que tiene la Educación Inicial para la familia.

Es importante que las autoridades educativas del departamento de Retalhuleu se sensibilicen ante esta necesidad de los docentes, y los incentiven para que realicen su labor educativa en las comunidades, brindándoles el apoyo necesario de acuerdo a sus posibilidades. Es por ello de prioridad que los maestros (as) informen y motiven a las familias para que asistan a los Centros de Educación Integral PAÍN informando la labor que desarrolla el programa.

Analizando las respuestas obtenidas se observa que las autoridades educativas conocen las necesidades de los docentes, pero no buscan la manera de solucionarlas, esta falta de interés por lo supervisores hacia los Centros PAÍN, hace que los maestros busquen reubicarse en escuelas regulares y abandonen los Centros en las comunidades, dando como resultado el problema de nuestra investigación que es la disminución de Centros PAÍN en el departamento.

Los padres y madres de familia no son visitados en sus hogares para detectar que población infantil se puede inscribir en la Educación Inicial y en cada uno de los programas que conforman el pensum de esta modalidad.

4.6. REUNIONES QUE SE PROMUEVEN CON LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN LAS COMUNIDADES

Cuadro # 6

Categoría	# de pregunta	Super visores	# de pregunta	Maestros	# de pregunta	Padres de Fam.	Total	%
SI	7	06	12	23	6	65	94	94%
NO		02		00		05	07	06%
TOTAL		08		23		70	101	100%

Fuente: Investigación de campo 2009

Los supervisores aceptan que deben brindar apoyo a los Centros PAÍN para que tengan cobertura en el departamento de Retalhuleu, en un 75%. Los maestros dijeron dar cobertura a los programas de PAIN en sus reuniones de trabajo en las comunidades en un 100%. Los padres de familia asisten a la mayoría de reuniones que son convocados para informarse de las necesidades de los Centros PAÍN y brindar su apoyo a los docentes.

Con estas respuestas positivas se comprobó, a través de las boletas, que el Programa de Educación Integral PAÍN se puede rescatar en el departamento, es necesario que autoridades educativas, docentes y padres de familia trabajen juntos para que el programa PAÍN tenga cobertura en el departamento de Retalhuleu.

Se pudo comprobar con el análisis que el programa de Educación Inicial se puede rescatar, para que no desaparezca del departamento debemos tener voluntad y si trabajamos conjuntamente autoridades educativas, maestros y comunidad se podrá lograr que los Centros PAÍN tengan trascendencia y cobertura en todos los municipios del departamento, atendiendo a la población más vulnerable que son los niños y niñas de cero a seis años.

4.7. CONOCIMIENTO Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

Cuadro # 7

Categoría	# de pregunta	Super visores	# de pregunta	Maestros	# de pregunta	Padres de Fam.	Total	%
SI	10	04	9	05	6	55	64	64%
NO		04		18		15	37	36%
TOTAL		08		23		70	101	100%

Fuente: Investigación de campo 2009

Las autoridades educativas contestaron a esta pregunta 50% si y 50% no. Los docentes a la pregunta dicen que no reciben material adecuado a los programas en un 70%, el Ministerio de Educación proporciona material didáctico una vez al año, los padres de familia se les debe informar que el material didáctico que se utiliza puede ser reciclado con los recursos que posee la comunidad para el aprendizaje de sus hijos, al estar los padres dispuestos a recibir pláticas educativas conocerán las necesidades de los Centros PAÍN y ayudarán a los maestros (as) con recursos que estén a su alcance.

Las respuestas de los supervisores están de acuerdo a que son personal nuevo, de recién ingreso a trabajar como supervisores del programa de PAÍN. Los maestros contestaron así, ya que material educativo para madres embarazadas y madres lactantes no proporciona el Ministerio de Educación y estos dos programas igual que la integración familiar se trabaja en los Centros de Educación Integral – PAÍN. Es por ello la necesidad que el Ministerio de Educación proporcione

material visual y didáctico para que los maestros puedan informar y enseñar a las comunidades de escasos recursos económicos que viven en las áreas rurales y urbanas marginadas del departamento los conocimientos básicos en embarazo, lactancia materna e integración familiar.

Analizando los porcentajes podemos comprobar que los supervisores están desmotivados en dar a conocer el programa de Educación Inicial, lo cual da como resultado la poca información que tienen los maestros encargados de los Centros PAÍN.

La motivación es uno de los pilares que sostienen el programa en las comunidades, si no existe la motivación la comunidad no conoce los beneficios de los Centros PAÍN. A los supervisores no les importa que las plazas de los Centros PAÍN desaparezcan de las mismas, ya que el docente no pierde la plaza, la desempeña en escuelas regulares, quienes pierden son los niños menores de seis años que viven en comunidades alejadas y vulnerables.

De las autoridades es la responsabilidad de dar a conocer la Educación Inicial en los municipios, incentivando a la población de los beneficios que recibirán en el campo educativo los niños y niñas y la familia con una educación integral para todos.

El cambio lo haremos nosotros, el mejorar la vida comunitaria se logrará a través de la educación y los niños y niñas del futuro obtendrán una vida digna como se lo merecen y a la cual tienen derecho

Finalmente, se logró establecer que la hipótesis planteada al inicio de la presente investigación “Los Centros de Educación Integral PAIN causan trascendencia en el desarrollo integral de las comunidades rurales y áreas marginadas del departamento de Retalhuleu, sin embargo el poco apoyo que las autoridades educativas dan a este programa influye a que los Centros PAIN desaparezcan”, fue corroborada positivamente ante los datos obtenidos en la misma.

CAPÍTULO V

LA TRASCENDENCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INTEGRAL PAÍN, EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE LAS ÁREAS RURALES Y URBANO MARGINADAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

5.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La Educación es un fenómeno que se obtiene a través del proceso de transformación del niño y de la niña, a un ser integral cuyo desarrollo solamente es posible por la interacción con el medio físico y social que lo rodea. La sensibilización de las familias para que sus hijos e hijas reciban la Educación Inicial a través de los Centros PAÍN en las comunidades es en gran parte responsabilidad de los docentes encargados del programa. Dar a conocer a los padres y madres de familia de la importancia que tiene educar al niño y niña desde temprana edad es uno de los objetivos a alcanzar.

Los docentes son los encargados de dar cobertura a las filosofías que proyectan los Centros PAÍN, ya que van dirigidos a las madres embarazadas, madres lactantes, niñas y niños de cero a seis años y a las familias de las comunidades. Es por lo tanto, importante que las madres y padres de familia conozcan los lineamientos de PAÍN y sean partícipes de la educación de sus hijos menores de seis años y ayuden en el desarrollo integral de ellos, y siendo ellos y ellas, padres y madres de familia colaboradores en el crecimiento físico y mental de sus pequeños, ayudando a los docentes que tienen a su responsabilidad los programas de Educación PAÍN.

La Educación Inicial es la etapa que brinda a la población infantil la acción de socialización y estimulación en los procesos educativos de los infantes. Los docentes que atienden los Centros PAÍN deben estar actualizados con material de acuerdo a cada programa que se desarrolla, construir agendas de trabajo para brindar a la comunidad educativa un servicio de calidad. Organizar a las familias para que tengan una participación efectiva y eficaz en el desarrollo de ellos y de su comunidad. Fortalecer la relación niño - niña para que conozcan su contexto familiar y sociocultural. La necesidad de formar mejores ciudadanos, que sean personas capaces

de enfrentar los flagelos que se presentan con más intensidad en las áreas rurales y urbano marginadas como son la desnutrición infantil, la morbilidad en madres embarazadas y sus hijos recién nacidos, enfermedades de la mujer, parasitismo, etc., y que son enfermedades que se pueden prevenir, y es uno de los programas que los Centros PAÍN contempla en su currículo.

La educación de la mujer, como núcleo de la familia, y encargada de cuidar la procreación, es importante que ella conozca los cuidados pre y post natal para que no corra riesgos innecesarios.

Los docentes que sean responsables de los Centros PAÍN deben poseer capacidad de gestión para lograr que se puedan realizar talleres, capacitaciones, presentaciones orales y visuales en las comunidades para dar cobertura a los programas que se desea que conozca la población, ser líderes en el momento preciso, gestionar ante las autoridades educativas material que llene las necesidades de aprendizaje. La gestión también se puede realizar con las autoridades municipales y departamentales para poder crear fuentes de trabajo local, para que las comunidades y las personas que las habitan tengan un mejor futuro.

Por lo tanto, en la búsqueda de respuestas al problema planteado, en el estudio realizado en la problemática que nos interesa profundizar, se propone hacer lo siguiente: Utilizar herramientas con el fin de capacitar a padres y madres de familia en las áreas rurales y urbano marginadas del departamento de Retalhuleu, para dar a conocer la importancia que tiene para sus hijos e hijas la educación inicial, a la vez que ellos mismos reciban capacitaciones en aprendizajes que los ayuden en el desenvolvimiento de su vida cotidiana, aprendiendo a la vez su contexto cultural y social. Un conocimiento nuevo, dar una nueva luz, con el objetivo de lograr nuevas respuestas, que implicarían una aportación en el campo del conocimiento académico, científico, humano, social y cultural de la educación preescolar en el nivel inicial.

5.2. FASE I

Propuesta en el aspecto administrativo 2011 – 2013

- Capacitaciones a los docentes de los Centros de Educación Integral – PAÍN en forma programada.
- Trabajar los cinco programas de los Centros PAÍN dando énfasis a la Educación Familiar, embarazo, lactancia materna, niños y niñas de cero a tres años y niños y niñas de cuatro a seis años.
- Capacitar a los padres de familia con talleres de oficios y mano de obra calificada.
- Crear escuelas para reforzar las áreas rurales y urbanas marginadas de los municipios y comunidades del Departamento de Retalhuleu en el programa CEIN– PAÍN.
- Ubicar a los maestros (as) de acuerdo al nombramiento en el año 2011.
- Hacer un diagnóstico de la infraestructura de los Centros CEIN– PAÍN que poseen edificio propio y sus condiciones físicas.
- Coordinar con instituciones, organizaciones, etc., para fortalecer la Educación Inicial.
- Creación de una plaza para la Coordinadora de Educación Inicial.
- Que el Coordinador o Coordinadora del Nivel sea Licenciado en Educación o en Psicología y puesto por oposición.
- Que los Coordinadores del Nivel Inicial posean un mínimo de cinco años de experiencia en la rama educativa.

5.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

5.3.1. OBJETIVOS GENERALES:

5.3.1.1 Coadyuvar para que las familias de las comunidades rurales y urbanas marginadas tengan acceso a conocimientos para una mejor calidad de vida.

5.3.1.2. Fortalecer a la familia con las funciones que le corresponde a cada integrante para que la comunicación sea efectiva dando como resultado la unificación familiar.

5.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

5.3.2.1. Fomentar la unión familiar, cumpliendo en el rol que le corresponde a cada uno como integrante de la familia.

5.3.2.2. Contribuir a una mejor calidad de vida previniendo enfermedades del cuerpo.

5.3.2.3. Sensibilizar a los padres y madres de familia en la responsabilidad de sus hijos e hijas para que sean personas que engrandezcan sus comunidades a través de un comportamiento ejemplar.

PROPUESTA ASPECTO ADMINISTRATIVO 2011 – 2013		
FECHA	ACCIONES	RESPONSABLE
Enero	<ul style="list-style-type: none">• Nombramiento de Coordinador (a) de Nivel Inicial• Capacitaciones y Talleres.	Director Departamental
Febrero	<ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones y talleres• Creación de escuelas o Centros PAÍN.	Director Departamental y Supervisores municipios.
Marzo y Abril	<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstico de Centros PAIN.• Creación de plazas para incrementar el servicio de los Centros PAÍN a las comunidades.	Supervisores de municipios y Dirección Departamental.

5.4. FASE II

Propuesta en el aspecto técnico

Que los docentes responsables de los programas de Nivel Inicial, conozcan la historia de la creación de los Centros de Educación Integral PAÍN, y así realizar un servicio de calidad al desempeñar sus labores educativas en las comunidades a las cuales fueron designados.

Que el material didáctico que proporciona el Ministerio de Educación se le de la importancia que contienen los lineamientos para los cuales fueron designados, ya que los mismos vienen específicos para cada uno de los cinco programas: Embarazo, Lactancia Materna, Niños y Niñas de cero a tres años, Niños y Niñas de cuatro a seis años e Integración Familiar. Que las docentes utilicen material al alcance de las comunidades para los aprendizajes significativos que pondrán en práctica al realizar su labor en los centros de trabajo.

Cronograma de actividades y capacitaciones 2011 - 2013

Tiempo	Tema o Contenido	Responsable
5 horas	<ul style="list-style-type: none">• Historia de la creación del Nivel Inicial, aspecto legal (leyes)• Inducción para planificar en el Nivel Inicial: Currículo Nacional Base de acuerdo al nivel.	Supervisor Educativo Magisterio Nivel Inicial Coordinador (a) Nivel Inicial
5 horas	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación en los programas que atiende la Educación Inicial a través de PAÍN.<ul style="list-style-type: none">➤ Embarazo➤ Lactancia Materna.➤ Niños y Niñas de cero a tres años.➤ Familias de la Comunidad	Supervisor Educativo Coordinador (a) Nivel Inicial Autoridades especializadas del Nivel Inicial

5 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de material didáctico, con colores naturales, utilizando pétalos de flores de colores y hojas verdes para elaborar colores diversos. 	Supervisor Educativo Coordinador (a) Nivel Inicial Maestros (as)
5 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de material para la celebración del día de la Madre, (corazones, recuerdos, poemas, etc.) 	Supervisor Educativo Coordinador (a) Nivel Inicial Maestros (as)
5 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones sobre estadística de morbilidad infantil en las comunidades donde hay presencia del Nivel Inicial, Embarazadas y Lactancia Materna. 	Centro de Salud Enfermeras de Puestos de Salud Doctores (Ginecólogo y nutricionista.
5 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Inteligencias Múltiples 	Invitado Especial y Capacitadores.
5 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de juegos didácticos para niños y niñas de cero a seis años. 	Invitado Especial Nutricionista, Maestros (as), Supervisor Educativo, Supervisor (a) Nivel Inicial.
5 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de alimentos tomando como base los tres grupos. 	
5 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje en Talleres de Evaluación y Elaboración de registros de fichas y sus respectivos instrumentos. 	Invitado Especial y Supervisor Educativo Supervisor Educativo Supervisor
5 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la Directiva Departamental en el Nivel Inicial con presencia de los Centros del Nivel Inicial en los Centros de Educación Integral - PAÍN. 	(a) del Nivel Inicial, Maestros y maestras de los Centros PAÍN.

Los talleres y capacitaciones programadas se realizarán los días viernes de cada final de mes. Siendo las sedes rotativas entre los Centros de Educación Integral - PAÍN en los cuatro municipios donde están presentes en el Departamento de Retalhuleu.

5.5. CAPACITACIONES PADRES DE FAMILIA 2011 - 2013

Fecha	Tema o Contenido	Responsable
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia Intrafamiliar • Responsabilidad Paternal • Alcoholismo 	Juez de Paz Defensoría de la mujer invitado especial A.A.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración Día de la Madre y del Padre • Comunicación Interpersonal esposo - esposa - hijos. • Valores 	Director Educativo Personal Docente invitado Especial (religioso) Lideres comunitarios.
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de enfermedades • Próstata. • Matriz, Mamá. • VIH • SIDA 	Personal de Centro de salud. Especialista en enfermedades del hombre. Doctores: Ginecólogos. Urólogos.

CONCLUSIONES

1. Las encuestas que se realizaron a los ocho supervisores que intervienen en la administración de la Educación Inicial de Retalhuleu y en los cuatro municipios, a veintitrés maestros y maestras que laboran en los Centros de Educación Integral PAÍN y los setenta padres y madres de familia, nos da un resultado de acuerdo a la interpretación que los docentes culpan a las autoridades educativas de no tener el apoyo que se necesita para dar cobertura al programa en los municipios de Retalhuleu. Es importante que las autoridades se preocupen en dar el soporte necesario a los maestros y maestras que son encargados de los Centros PAÍN ya que al no recibirlo de ellos, las plazas PAÍN quedan solas pues los maestros se trasladan a las escuelas oficiales de plan regular dejando sin atención a los Centros y a las comunidades en las cuales se encuentran los PAÍN y por ende el programa desaparece de ellas comunidades, reflejándose en la opinión brindada por los padres de familia cuando indican que ellos no participan en ningún programa organizado por supervisores y maestros.
2. Se comprobó con este estudio que a los supervisores de los municipios de Champerico, San Sebastián, El Asintal y San Martín Zapotitlán, no toman conciencia de la importancia de la Educación Inicial a través de los Centros de Educación Integral - PAÍN, evidenciando que sus funciones técnicas administrativas son de maestros liberados consignados a estas funciones, lo que representa en la nula cobertura de CEIN- PAÍN y el no dar atención a los niños y niñas de cero a tres años y a madres embarazadas y lactantes.
3. De acuerdo a los resultados obtenidos en las boletas - entrevistas a los maestros (as) de los Centros de Educación Integral - PÁIN es preocupante la obtención del resultado, ya que no puede ser posible que los maestros (as) responsables del programa, en su mayoría desconozcan la filosofía y requisitos para optar a una plaza en la cual los docentes se desempeñan, por lo tanto, cada maestro (a) tiene sus propios lineamientos, sin tener una programación de trabajo unificada para todos los Centros PAÍN. Podemos indicar el abandono de lo que ha sido objeto el programa, al no planificar capacitaciones en el

departamento técnico de la Dirección Departamental de acuerdo al nivel y a la especialidad de la Educación Inicial.

4. Los padres y madres de familia deben conocer que la Educación Inicial es una prioridad, que sus hijos e hijas tienen derecho a una educación que está programada en el Ministerio de Educación y ayudar a las autoridades del departamento para gestionar plazas para que los Centros PAÍN lleguen a sus comunidades que están tan alejadas, el desarrollo integral de las familias se logrará a través de educarse, y así poder aspirar a una vida mejor, que es un derecho que los pueblos tienen en nuestro país.
5. Las capacitaciones que la Dirección Departamental ha programado solamente son dirigidas al nivel Preprimario, absorbiendo automáticamente en este grupo a los maestros y maestras de los Centros PAÍN, lo cual hace que los docentes no sean capacitados en las áreas. Que son diferentes a las que maneja el nivel preprimario.
6. El Ministerio de Educación ha dejado en el olvido programas propios de los CEIN– PAÍN, como el de madres embarazadas y madres lactantes, como consecuencia de ello los maestros y maestras se han acomodado a atención de niños y niñas de cuatro a seis años, dando educación del nivel preprimario y no la que en realidad corresponde a la filosofía de la creación de la Educación Inicial en Guatemala.
7. De acuerdo a la investigación, las autoridades educativas deben crear plazas que cubran las áreas rurales y urbanas marginadas en el departamento de Retalhuleu. Incentivar y motivar a los padres y madres de familia para que se organicen y busquen fórmulas que les permita gestionar donde corresponda, plazas de maestros de Educación Inicial para que tengan un Centro PAÍN en sus comunidades. Los maestros (as) que salgan seleccionados para cubrir estas áreas deben recibir previamente capacitaciones y lineamientos de Educación Inicial para no ignorar la labor que deben desarrollar.

8. Los padres y madres están conscientes que deben prepararse con talleres de acuerdo a las necesidades básicas que tienen en sus comunidades, que el cambio positivo se puede alcanzar mediante la educación, lo cual dará como resultado cambios positivos en las personas. Los lineamientos que estructuran el Currículo de la Educación Inicial van dirigidos a todos (as), a la familia en general, que viven en áreas alejadas, a hacerlos sentir que son importantes, que Guatemala cuenta con ellos y ellas en los cambios positivos de nación. Que el progreso es para todos y con educación se mejorará la condición sociocultural y económica, para tener una mejor calidad de vida.

9. Se debe trabajar conjuntamente: autoridades educativas, personal docente de los Centros PAÍN y las comunidades, para así alcanzar los objetivos que se plantearon en la presente investigación.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Que se den capacitaciones a las familias, para dar a conocer la Educación Inicial y la importancia que tiene para los niños y niñas el aprestamiento educativo que brindan los Centros PAÍN.
3. Que las partidas presupuestadas reglón 011 que se le dan a los maestros y maestras de los Centros de Educación Integral - PAÍN, no sean trasladadas a las escuelas de nivel primario de clases regulares.
4. Que las autoridades educativas del departamento de Retalhuleu tomen conciencia de lo importante de la Educación Inicial en las comunidades.
5. Que el Ministerio de Educación construya edificios propios para los Centros de Educación Inicial, para atender a la población infantil de cero a seis años de edad, madres embarazadas y madres lactantes.
6. Que se le den capacitaciones a los docentes de los Centros PAÍN para un mejor desarrollo de las filosofías que contiene el currículo.
7. Que se ejecuten los programas que están oficializados en la creación de Educación Inicial, los cuales están enfocados a la realidad de la Comunidad del área rural y urbana marginal.

BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

AMEI, *programa de formación continua en metodología y prácticas de la educación*, Madrid.

Arrangoiz, David Cáceres *Líderes y Educadores* Impresora y encuadernadora Progreso, S.A. México.

CostellejoBrull, J. L. *Educación Infantil* Madrid, Santillana 1986.

Dirección General de Gestión de Calidad Educativa DIGECADE *El abordaje de la educación Pre – primaria*, Ministerio de Educación Guatemala.

De Alvares Rodríguez, Ingrid de Echeverría Álvarez, Sandra Díaz Chang, Silvia Remy *Embarazo*, DIGECADE Ministerio de Educación, Guatemala

Dirección y Calidad y Desarrollo Educativo DIGECADE *Lactancia Materna* Ministerio de Educación, Guatemala

DEGEDADE, Ministerio de Educación *Capacitación Docente Nivel Inicial* 1ra. Impresión, Guatemala.

Dirección General de Gestión de Calidad Educativa DIGECADE *Proyecto de atención Inicial al niño menor de seis años PAIN*. Con la participación de la Comunidad Ministerio de Educación Guatemala.

Ministerio de Educación *Currículo Nacional Base Educación Pre- Primaria*.

Modelo Educativo Finlandés. *Boletín 2006* Embajada Finlandesa, publicado por Cebadillo.

Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. *Educación Inicial, modalidades no escolarizadas*, Costa Rica.

Peña, Marina, *Educación en el nuevo siglo*, registro de propiedad intelectual. Tomo I

Programa Formativo para la vida y el amor Adolescentes y Padres II. Producciones Siglo XXI.
Procuraduría Derechos Humanos de los Acuerdo de Paz. Primera edición, Guatemala

Psicología de niño y del adolescente Editora Educativa, Guatemala de la Asunción, Centro América.

Sabater Fernando, *El valor de Educar*. Editorial Ariel, Barcelona.

Tonescana, José María Huch, Monserrat *El bebé y el niño* Ediciones Nauta S.A. Barcelona, España

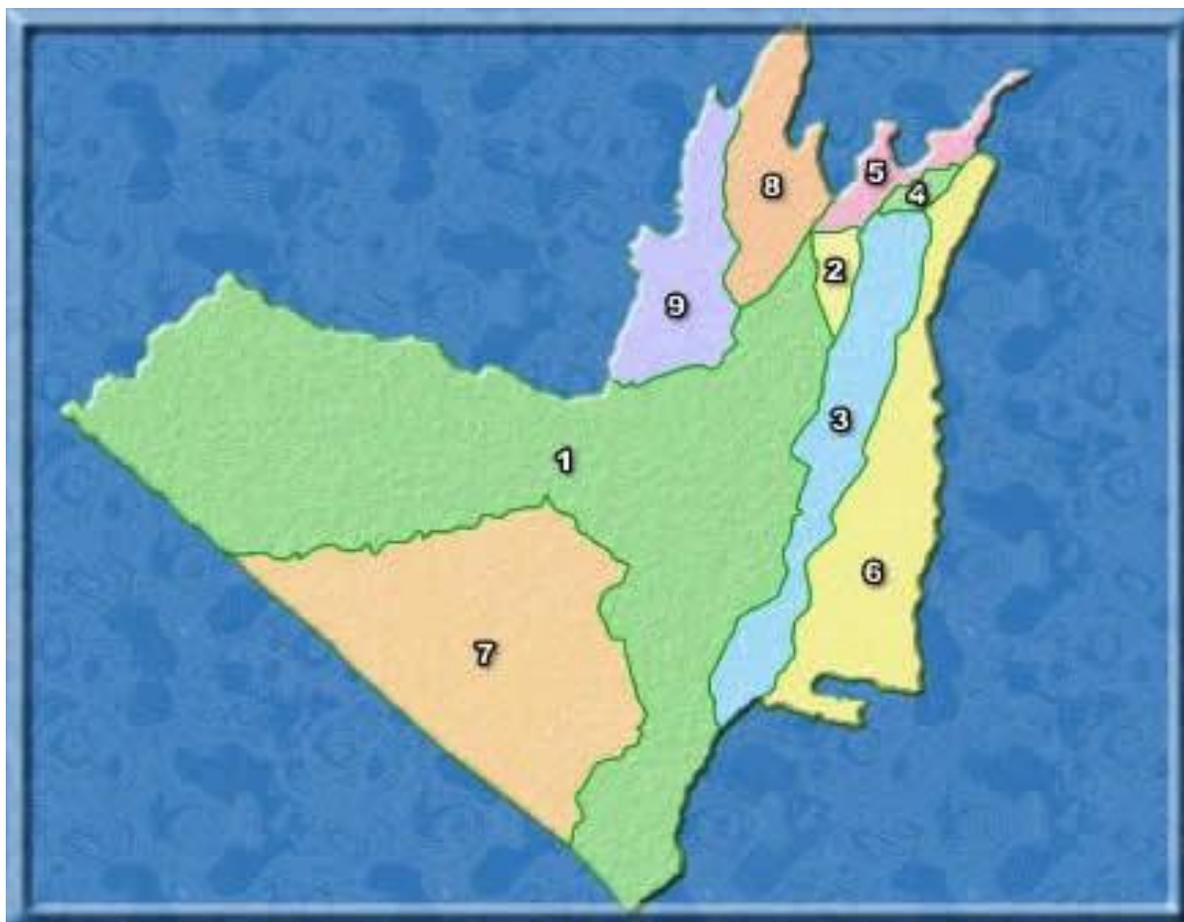
Fuentes Electrónicas:

Educación Inicial. Recuperado 15 - 7- 10

<http://www.oei.es/linea3/inicial/guatemalane.htm>

Anexos

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU Y SUS MUNICIPIOS



1. Retalhuleu
2. San Sebastián (Centro PAÍN, Cantón Paoj)
3. Santa Cruz Muluá
4. San Martín Zapotitlán (Centro PAÍN, Cantón Zapote)
5. San Felipe
6. San Andrés Villa Seca
7. Champerico (Centro PAÍN, Aldea Granada)
8. Nuevo San Carlos
9. El Asintal (Centro PAÍN, Cantón el Centro)



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Sede San Felipe, Retalhuleu
Facultad de Ciencias de la Educación
Carrera de Licenciatura en Educación

San Felipe Retalhuleu, octubre de 2009.

Señora Supervisora de Nivel Inicial y Pre – Primaria
Licenciada Blanca Lidia de León
Su Despacho
Departamento de Retalhuleu
Presente

De manera atenta me dirijo a usted para saludarla y deseándole éxitos en sus labores diarias.

La presente es para solicitarle se sirva autorizar a la Profesora Alba Marina Mendizábal Peláez, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Educación de esta Universidad, carné: 0703569, para que pueda pasar una encuesta a los docentes de los Centros de Educación Integral – PAÍN que laboran en el departamento de Retalhuleu.

Esta encuesta, además de ser parte del proceso de investigación previa a sustentar el grado de Licenciada en Educación, tiene como propósito conocer el **“Impacto Social que tienen los Centros de Educación Integral – PAÍN en el departamento de Retalhuleu”**

Agradezco la colaboración que sirva prestar a la profesora Mendizábal Peláez, para que logre concluir la investigación y el aporte que de dicho estudio se obtenga, se hará de su conocimiento. Atentamente,

Juana María Cifuentes P.
ASESORA DE TESIS

María Emilia Alfonso de Pantacq
COORDINADORA



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Sede San Felipe, Retalhuleu
Facultad de Ciencias de la Educación
Carrera de Licenciatura en Educación

San Felipe Retalhuleu, octubre de 2009.

Estimado Supervisor(a):

En esta oportunidad me dirijo a usted para solicitarle se sirva contestar esta encuesta, la cual tiene el propósito de establecer **“El impacto Social que tienen los centros de Educación Integral – PAÍN en el Departamento de Retalhuleu”**. Este trabajo de investigación es previo a sustentar el grado de Licenciada en Educación. Agradezco contestar sin firmar ni anotar su nombre.

INSTRUCCIONES:

A continuación se le presenta una serie de interrogantes, se le ruega responder objetivamente. Marque una X en la respuesta que considere pertinente.

1. Como autoridad educativa ¿tiene conocimiento del Programa de Educación Inicial – PAÍN?

SI NO Porqué: _____

2. ¿Sabe el porqué los Centros de Educación Integral – PAÍN han disminuido en prestar servicio en el Departamento de Retalhuleu?

SI NO Porqué: _____

3. ¿Cree usted que Retalhuleu no requiere la Educación Inicial que proporcionan los Centros – PAÍN?

SI NO Porqué: _____

4. ¿Ayuda a que los Centros de Educación Integral – PAÍN tengan cobertura en el Departamento de Retalhuleu?

SI NO Porqué: _____

5. ¿Conoce la filosofía que los Centros de Educación Integral – PAÍN desarrollan y ponen en práctica?

SI NO Porqué: _____

6. ¿Conoce las necesidades, inquietudes y problemas que los docentes de los Centros de Educación Integral – PAÍN presentan en el Departamento de Retalhuleu?

SI NO Porqué: _____

7. ¿Ha visitado los Centros de Educación Integral – PAÍN y les brinda el apoyo necesario?

SI NO Porqué: _____

8. ¿Sabe a qué población escolar va dirigido el Programa de Educación Integral – PAÍN en el Departamento?

SI NO Porqué: _____

9. ¿Ayudaría a que los Centros de Educación Integral – PAÍN tengan presencia en todos los municipios de Retalhuleu?

SI NO Porqué: _____

10. ¿Daría la ayuda necesaria para que los docentes de los Centros de Educación Integral – PAÍN den a conocer los programas que contiene su currículo en el Departamento?

SI NO Porqué: _____



Estimado Maestro (a):

En esta oportunidad me dirijo a usted, para solicitarle se sirva contestar esta encuesta la cual tiene el propósito de establecer “El impacto que tienen los centros de educación integral-PAIN en el desarrollo social de las comunidades del departamento de Retalhuleu”

Este trabajo de investigación es previo a sustentar el grado de Licenciada en Educación.

Agradezco contestar sin firmas ni anotar su nombre.

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de interrogantes, se le ruega responda con objetividad marcando con una X la respuesta que considere pertinente.

1. ¿Conoce la filosofía de los centros de educación integral-PAIN?

SI NO

2. ¿Conoce usted que son los centros de educación integral-PAIN, a quienes atiende?

SI NO

3. ¿Sabe usted cuales son los requisitos para optar a una plaza de los centros de educación integral-PAIN?

SI NO

4. ¿Conoce las causas, el por qué los centros de educación integral-PAIN en la actualidad son solo cuatro?

SI NO

5. ¿En el ciclo escolar 2009 ha recibido capacitaciones sobre su especialidad?

SI NO

6. ¿Si ha recibido capacitaciones, son con temas específicos a su nivel?

SI NO

7. ¿Ha sido capacitado (a) en el nivel pre-primario?

SI NO

8. ¿El nivel pre-primario ha sido capacitado en la metodología y filosofía de los centros PAIN?

SI NO

9. ¿El ministerio de educación le a dotado de material didáctico de acuerdo de los programas de CEI-PAIN.

SI NO

10. ¿Coordina usted como maestro (a) docente de CEI-PAIN con otros programas interinstitucionales, escriba con una X en cuales:

- SIAS (Centro de salud)
- MUNICIPALIDAD.....
- COCODE.....
- COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.....
- SOCEP.....
- JUZGADO DE PAZ.....
- COMUDE.....
- ONG'S.....
- ORGANIZACIÓN DE MUJERES.....
- DEFENSORIA DE LA MUJER.....
- PNC.....
- FONAPAZ.....
- COVIAL.....
- INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....
- INTECAP.....
- COMITÉ PRO-CIEGOS Y SORDOS.....
- CRUZ ROJA.....
- CONRED.....
- FUNDABIEN.....
- IGSS.....
- CENTRO DE SALUD.....
- ESCUELAS ABIERTAS.....
- MI FAMILIA PROGRESA.....
- MI FAMILIA APRENDE.....
- CONALFA.....
- IGLESIAS.....
- BOMBEROS.....

11. ¿La (o) visita su autoridad educativa frecuentemente? Escriba en el cuadro una X e indique quien es específicamente:

ADMINISTRATIVO.....	<input type="checkbox"/>
TECNICOS.....	<input type="checkbox"/>
OTROS.....	<input type="checkbox"/>
NINGUNO.....	<input type="checkbox"/>

12. ¿Cree usted que la autoridad educativa del municipio conoce la organización de los centros de educación integral-PAIN y su filosofía?

SI NO

13. ¿Las reuniones que usted organiza en los padres y madres de familia son para tratar asuntos sobre:

Lactancia materna.....	<input type="checkbox"/>
Desparasitación.....	<input type="checkbox"/>
Orientaciones pre y post natal.....	<input type="checkbox"/>
Higiene en la elaboración de alimentos.....	<input type="checkbox"/>
Cuidado con los niños y niñas de 0 a 6 años....	<input type="checkbox"/>
Integración familiar.....	<input type="checkbox"/>

14. ¿El centro de educación integral-PAIN al que usted pertenece ha solicitado maestros y maestras para que laboren en su centro?

0 11

0 21

Municipal

15. ¿Con cuantos alumnos cuenta su centro de educación integral-PAIN?

A= 0 - 3 años	<input type="text"/>
B= 4 - 6 años	<input type="text"/>
C= madres embarazadas	<input type="text"/>



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Sede San Felipe, Retalhuleu
Facultad de Ciencias de la Educación
Carrera de Licenciatura en Educación

BOLETA #: _____

San Felipe Retalhuleu, enero de 2010.

BOLETA DE ENCUESTA

Estimados Padres y Madres de Familia:

En Esta oportunidad me dirijo a usted para solicitarle se sirva contestar esta encuesta, la cual tiene el propósito de establecer "El impacto social que tienen los Centros de Educación Integral – PAÍN en el Departamento de Retalhuleu": Este trabajo de investigación es previo a sustentar el grado de Licenciada en Educación.

INSTRUCCIONES:

A continuación se le presenta una serie de interrogantes, se le ruega responder objetivamente. Marque una X en la respuesta que considere pertinente.

1. ¿Cuántos hijos tiene usted?
Y de qué edades 0 1 2 3 4 5 6 7 8 10 13 18
2. ¿En qué edades se encuentran sus hijos que asisten al Centro de Educación Integral – PAÍN?
 0 1 2 3 4 5 6
3. ¿Los han visitado en su comunidad los maestros o maestras del Centro de Educación Integral – PAÍN?
SI NO
4. ¿Cuáles han sido los motivos de las visitas de los maestros (as)?
 - a) Faltas escolares por inasistencia
 - b) Por censo escolar
 - c) Por inscripción
 - d) Por inspección
 - e) Otros

5. ¿Les gustaría recibir pláticas sobre:

- a) Desparasitación
- b) Orientación sexual a Padres y Madres de Familia
- c) Lactancia Materna
- d) Medicina Natural
- e) Detección de Enfermedades
- f) Enfermedades de la Mujer

6. ¿Participa usted en las reuniones a las que se le invita?

- a) Iglesia
- b) Escuela
- c) Comités
- d) Consejos de Familia
- e) Asociaciones Escolares
- f) Cooperativas
- g) Centro de Salud
- h) Cocode
- i) Patrulleros
- j) Atención de las Comadronas
- k) Municipalidad
- l) Otros

7. ¿Le gustaría recibir cursos de?

- a) Peluquería
- b) Repostería
- c) Albañilería
- d) Electricidad
- e) Huerto Familiar
- f) Reforestación
- g) Primeros Auxilios
- h) Violencia Intrafamiliar
- i) Otros

8. ¿Es parte usted de alguna asociación o programa escolar?

SI NO Cual: _____

9. ¿Conoce a qué se dedican estas Instituciones?

- a) COMUDE
- b) ONG'S
- c) Organización de Mujeres
- d) Defensoría de la Mujer
- e) Policía Nacional Civil
- f) FONAPAZ
- g) INTECAP
- h) CRUZ ROJA
- i) CONRED

- j) IGSS
- k) Centro de Salud
- l) Mi Familia Progresista
- m) CONALFA
- n) IGLESIAS
- o) BOMBEROS

10. ¿Le gustaría que los Centro de Educación Integral – PAÍN coordinen los programas que usted seleccionó para aprender?

SI NO